

**INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN  
SAN JUAN DE PASTO 2015**

**DIANA LORENA BENAVIDES ENRIQUEZ  
NATHALIA MARTINEZ RODRIGUEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2018**

**INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN**

**SAN JUAN DE PASTO, AÑO 2015**

**INFORME FINAL DE TESIS**

**DIANA LORENA BENAVIDES ENRIQUEZ  
NATHALIA MARTINEZ RODRIGUEZ**

**ASESOR ACADÉMICO:**

**VICENTE MARIA FIGUEROA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2018**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado, son de responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1° del Acuerdo No. 324 de octubre de 1966 emanado del Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

## NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Asesor

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

## **RESUMEN**

El presente estudio, tiene el objetivo de estudiar la situación de la inclusión laboral de la población con discapacidad en San Juan de Pasto en el año 2015, para eso se hizo una investigación cuantitativa con una población total de 10.014 personas con discapacidad residentes del municipio de San Juan de Pasto. Después de la recolección de información a través de fuentes secundarias, como el registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad del año 2015 realizado por el DANE, se encontró que la mayoría de la población con discapacidad en edad de trabajar del municipio, hace parte de la población económicamente inactiva y esto se relaciona fuertemente con la situación socioeconómica, así mismo el estudio concluye que un determinante de la entrada de esta población al mercado laboral depende de la educación que esta tenga, y se encuentra que esta población no tienen permanencia en el sistema educativo y no logran terminar los niveles básicos de educación. Finalmente, el estudio plantea una propuesta enfatizada a la inclusión educativa de esta población, pues se reconoce a esta como la herramienta clave para que haya inclusión laboral y mejoramiento en los niveles de bienestar de la población con discapacidad.

Palabra claves: Discapacidad, mercado laboral, discriminación

## **ABSTRACT**

The present study, has the objective of study the situation of the labor inclusion of the population with disabilities from town of San Juan de Pasto in the year 2015, for that a quantitative investigation with a total population of 10.014 people with disabilities from town of San Juan de Pasto. Then the data information with secondary sources, as the registration of Location and Characterization of the Population with Disability of the year 2015 made by the DANE, it was found that the majority of the population with disabilities of working age of the town, is part of the economically inactive population and this is strongly related to the socioeconomic situation, likewise the study concludes that a determinant of the entry of this population into the labor market depends on the education it has, and it is found that this population does not they have permanence in the education system and fail to finish the basic levels of education. Finally, the study proposes a proposal that emphasizes the educational inclusion of this population, as it is recognized as the key tool for labor inclusion and improvement in the welfare levels of the population with disabilities.

Key Words: Disability, labor market, discrimination.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	15
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
1.1. TEMA.....	14
1.2. TITULO .....	14
1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.3.1 Antecedentes del problema .....	14
1.3.2. Estado actual .....	32
1.3.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	36
1.4. JUSTIFICACIÓN .....	36
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
1.5.1. Objetivo General.....	39
1.5.2. Objetivos Específicos .....	39
1.6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	40
1.6.1. UNIVERSO DE ESTUDIO .....	40
1.6.2. ESPACIO GEOGRÁFICO .....	40
1.6.3. COBETURA TEMPORAL.....	40
2. MARCO REFERENCIAL .....	41
2.1. MARCO TEÓRICO .....	41
2.2. MARCO CONTEXTUAL.....	48
2.3. MARCO LEGAL .....	51
2.4. MARCO CONCEPTUAL .....	54

3. METODOLOGÍA.....	57
3.1. TIPO DE ESTUDIO.....	57
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	57
3.3. DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS .....	57
4. RESULTADOS .....	59
4.1. SECTORES DE LA ECONOMÍA EN LOS QUE HAY MAYOR PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN SAN JUAN DE PASTO. ....	59
4.1.1. Participación social.....	59
4.1.2. Situación laboral.....	61
4.2. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN SAN JUAN DE PASTO.....	65
4.2.1. Perfil sociodemográfico .....	65
4.2.2. Prevalencia .....	65
4.2.3. Dependencia .....	69
4.2.4. Estrato de la vivienda .....	70
4.2.5. Limitaciones en las actividades cotidianas.....	71
4.2.6. Salud y aspectos relacionados.....	74
4.2.7. Educación formal.....	76
4.2.8. Relación entre variables.....	82
4.3. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. ....	84
4.3.1. Propuesta.....	91
DISCUSIÓN.....	94



CONCLUSIONES .....	98
RECOMENDACIONES .....	100
BIBLIOGRAFÍA .....	102
NETGRAFIA .....	105

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tasas de prevalencia de la discapacidad, por nivel de ingreso del país, género, edad, lugar de residencia y riqueza año 2004. ....	15
Tabla 2. Tasas de ocupación y coeficientes de empleo en un grupo de países seleccionados. 2003-2005 .....	19
Tabla 3. Tasas de ocupación, proporción de encuestados con y sin discapacidad en un grupo de 70 países en el periodo 2002-2004.....	19
Tabla 4. Población con discapacidad y tipos, Colombia, 2013 .....	23
Tabla 5. Total de población con discapacidad según sus limitaciones, Colombia, 2012.....	27
Tabla 6. Situación en el mercado laboral de Población con Discapacidad, Colombia, 2012.....	28
Tabla 7 Personas con discapacidad por rangos de edad y nivel educativo alcanzado, Colombia, 2013 .....	34
Tabla 8 Población con discapacidad por afiliación en Salud, Colombia, 2013 .....	34
Tabla 9 Prevalencia de enfermedades según género en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015. ....	66
Tabla 10 Prevalencia de enfermedades según ubicación corporal, en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015 .....	67
Tabla 11 Dependencia según tipo de discapacidad en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015 .....	70
Tabla 12 Población con discapacidad en Nariño según Limitación y edad, 2015..	72
Tabla 13 Población con discapacidad en Pasto según Limitación y edad, 2015. ...	73
Tabla 14 Población con discapacidad según escolaridad y género en Pasto y Nariño, 2015. ....	77

Tabla 15 Programas vigentes de la Alcaldía de Pasto, para promoción e inclusión social.....89

## LISTA DE GRAFICOS

Ilustración 1 Actividades en las que participa la población con discapacidad en el departamento de Nariño 2015. ....	60
Ilustración 2 Actividades en las que participa la población con discapacidad en el municipio de Pasto 2015.....	61
Ilustración 3 Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses para el departamento de Nariño 2015. ....	62
Ilustración 4 Población con discapacidad según rama de actividad económica en la que participa en el departamento de Nariño 2015. ....	63
Ilustración 5 Población con discapacidad según rama de actividad económica en la que participa en el municipio de Pasto 2015. ....	64
Ilustración 6 Prevalencia de enfermedades según ubicación corporal, en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015 .....	68
Ilustración 7 Personas a cargo que tiene la población con discapacidad de la ciudad de pasto, 2015.....	71
Ilustración 8 Afiliación a Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población del departamento de Nariño y la ciudad de Pasto, condiscapacidad.2015. ....	74
Ilustración 9 Tipo de Afiliación a salud de la población con discapacidad en Nariño y Pasto, 2015.....	76
Ilustración 10 Actividad actual de la población con discapacidad para la ciudad de Pasto, 2015.....	78
Ilustración 11 Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses según genero para el departamento de Nariño 2015.....	79
Ilustración 12. Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses según genero para el Municipio de Pasto 2015. ....	80

Ilustración 13. Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses según tipo de discapacidad para el Municipio de Pasto 2015.....81



## GLOSARIO

**Discapacidad.** Se entenderá como un estado que limita diferentes actividades cotidianas del ser humano, afectando negativamente la interacción de un individuo en un contexto habitual.

**Discriminación.** Exclusión en determinados aspectos, inexistencia de la igualdad de oportunidades, se entenderá que no se considera una discriminación a preferencias por medidas de protección y asistencia, en esta investigación a personas en situación de discapacidad.

**Mercado laboral.** Mercado en donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores.

**Población en edad de trabajar (PET).** Personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en la población económicamente activa y población económicamente inactiva.

**Población económicamente activa (PEA).** Es la fuerza laboral conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo

## INTRODUCCIÓN

El mercado laboral es uno de los temas de mayor interés en la economía debido a la importancia de este en el desarrollo de toda sociedad, de esa manera surge la necesidad de realizar estudios acerca del mercado laboral de la población en situación de discapacidad, con el fin de visualizar el panorama económico y social en el cual se encuentra dicha comunidad y de esa forma generar acciones orientadas a la construcción de una política pública pertinente, puesto que resulta preocupante que en la ciudad de Pasto no existan estudios acerca de este tipo de población, dada su situación de vulnerabilidad.

Hay que resaltar que, en el campo económico, la población en situación de discapacidad es notablemente marginada, especialmente en el momento de incursionar en el mercado laboral, situación que confirman los pocos estudios realizados sobre este tema en Pasto, los cuales ponen en evidencia una grave problemática económica para esta comunidad, impidiendo su normal desarrollo.

La discriminación hacia las personas que padecen algún tipo de discapacidad generalmente tiene como consecuencia la exclusión social y la violación de sus derechos humanos. Esta forma de discriminación se manifiesta en diferentes áreas como el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el transporte, la vida cultural y el acceso a los servicios y lugares públicos, afectando de esta manera la vida cotidiana de los miembros de este grupo.

Atendiendo a dicha problemática y con el fin de disminuir la discriminación y exclusión, la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través del tiempo ha optado por cambiar el término “personas discapacitadas” por otros términos como: personas con discapacidad, personas en situación de discapacidad, personas con necesidades educativas especiales, personas diversamente hábiles, entre otros; haciendo referencia de que a pesar de tener alguna discapacidad, estas personas poseen y desarrollan otras capacidades. Es pertinente aclarar que en esta investigación el término utilizado al referirse a esta población es “personas en situación de discapacidad” tal y como lo plantea el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en sus estudios.



La situación de discapacidad ha empezado a reconocerse apenas en la última década, razón por la cual sigue siendo uno de los problemas más desconocidos del país, dada la carencia de registros sistemáticos que permitan realizar seguimiento histórico de esta población. La magnitud de la situación social y económica de la población en situación de discapacidad es una discusión no resuelta.

A través de la historia se han realizado diversos estudios que si bien, no son comparables metodológicamente, cada uno en su alcance describe cuantitativa y cualitativamente la situación de discapacidad en determinados territorios y momentos; es pertinente resaltar que la investigación es compleja, debido a diferentes factores como, por ejemplo, la falta de estudios acerca de esta población en la ciudad de San Juan de Pasto. Por lo anterior, este trabajo de investigación centrará sus esfuerzos en la obtención de información a través de la consulta de fuentes secundarias para el desarrollo de los objetivos planteados.

El objetivo general de este trabajo de investigación busca identificar y caracterizar la situación de la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral en San Juan de Pasto para el año 2015 para formular alternativas que permitan mejorarla. Para dar solución a este objetivo se hace necesario el planteamiento de diferentes objetivos específicos tales como: establecer los sectores de la economía y las actividades económicas en las que hay mayor participación laboral de la población con discapacidad en la ciudad para el año de 2015; determinar las condiciones socioeconómicas de esta población, y finalmente plantear alternativas que permitan una mayor inclusión de la población en situación de discapacidad dentro del mercado laboral de San Juan de Pasto.

## **1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. TEMA**

Discapacidad e inclusión laboral.

### **1.2. TITULO**

Inclusión laboral de las personas con discapacidad en San Juan de Pasto, año 2015

### **1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 Antecedentes del problema**

#### **A NIVEL MUNDIAL**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>1</sup> para el año 2015, más de mil millones de personas vivían en todo el mundo con alguna forma de discapacidad casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento. Las personas con discapacidad tienen bajos resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin ningún tipo de discapacidad. Para la OMS ello es, en parte, consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios que muchos consideran obvios, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información. Esas dificultades se exacerban en las comunidades menos favorecidas.

---

<sup>1</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), 2015. Informe mundial sobre la discapacidad. En línea: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report](http://www.who.int/disabilities/world_report)

Para lograr las perspectivas de desarrollo, mejores y más duraderas, que están en el corazón de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>2</sup> para el 2015 y más allá, es necesario ayudar a las personas que viven con alguna discapacidad y suprimir los obstáculos que les impiden participar en las comunidades, recibir una educación de calidad, encontrar un trabajo digno y lograr que sus voces sean escuchadas.

Tabla 1 Tasas de prevalencia de la discapacidad, por nivel de ingreso del país, género, edad, lugar de residencia y riqueza año 2004.

Subgrupo de población	Umbral de 40 puntos			Umbral de 50 puntos		
	Países de ingreso alto (Error estándar)	Países de ingreso bajo (Error estándar)	Todos los países (error estándar)	Países de ingreso alto (Error estándar)	Países de ingreso bajo (Error estándar)	Todos los países (error estándar)
<b>Género</b>						
Hombres	9,1 (0,32)	13,8 (0,22)	12,0 (0,18)	1,0 (0,09)	1,7 (0,07)	1,4 (0,06)
Mujeres	14,4 (0,32)	22,1 (0,24)	19,2 (0,19)	1,8 (0,10)	3,3 (0,10)	2,7 (0,07)
<b>Grupo etario</b>						
18-49	6,4 (0,27)	10,4 (0,20)	8,9 (0,16)	0,5 (0,06)	0,8 (0,04)	0,7 (0,03)
50-59	15,9 (0,63)	23,4 (0,48)	20,6 (0,38)	1,7 (0,23)	2,7 (0,19)	2,4 (0,14)
60 años o más	29,5 (0,66)	43,4 (0,47)	38,1 (0,38)	4,4 (0,25)	9,1 (0,27)	7,4 (0,19)
<b>Lugar de residencia</b>						
Zona urbana	11,3 (0,29)	16,5 (0,25)	14,6 (0,19)	1,2 (0,08)	2,2 (0,09)	2,0 (0,07)
Zona rural	12,3 (0,34)	18,6 (0,24)	16,4 (0,19)	1,7 (0,13)	2,6 (0,08)	2,3 (0,07)
<b>Quintil de Riqueza</b>						
Q1 (más pobre)	17,6 (0,58)	22,4 (0,36)	20,7 (0,31)	2,4 (0,22)	3,6 (0,13)	3,2 (0,11)
Q2	13,2 (0,46)	19,7 (0,31)	17,4 (0,25)	1,8 (0,19)	2,5 (0,11)	2,3 (0,10)
Q3	11,6 (0,44)	18,3 (0,30)	15,9 (0,25)	1,1 (0,14)	2,1 (0,11)	1,8 (0,09)
Q4	8,8 (0,36)	16,2 (0,27)	13,6 (0,22)	0,8 (0,08)	2,3 (0,11)	1,7 (0,08)
Q5 (más rico)	6,5 (0,35)	13,3 (0,25)	11,0 (0,20)	0,5 (0,07)	1,6 (0,09)	1,2 (0,07)
<b>Total</b>	<b>11,8 (0,24)</b>	<b>18,0 (0,19)</b>	<b>15,6 (0,15)</b>	<b>2,0 (0,13)</b>	<b>2,3 (0,09)</b>	<b>2,2 (0,07)</b>
Nota: Las tasas de prevalencia se han estandarizado según la edad y el género. Los países se dividen en países de ingreso bajo y países de ingreso alto, de acuerdo con su ingreso nacional bruto (INB) per cápita en 2004. El punto de división es un INB de US\$ 3 255.						

**FUENTE:** World Health Survey. Geneva, World Health Organization, 2002–2004

**ELABORACIÓN:** Seta investigation

La Encuesta Mundial de Salud es una encuesta de hogares que se realizó en forma presencial en 2002-2004 y representa la mayor encuesta multinacional sobre salud y discapacidad que se haya realizado utilizando un único conjunto de preguntas y métodos coherentes para recopilar datos de salud comparables entre países y en ella se utilizó un marco conceptual coherente para identificar los dominios sujetos a medición. La selección de los dominios que debían incluirse en

<sup>2</sup> ORGANIZACIÓN PARA LAS NACIONES UNIDAS – ONU. Objetivos del Desarrollo del Milenio Informe de 2013 [En línea] <[http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)>

dicha encuesta se basó en el análisis del Estudio de Encuestas Multipaíses realizado por la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de lograr el menor conjunto posible de dominios que explicaran la mayor parte de la variación en la valoración de la salud y el funcionamiento, en donde se incluyeron los siguientes factores: emocionales, funciones cognitivas, relaciones interpersonales, movilidad, dolor, sueño y energía, autocuidado y vista.

Aunque la pérdida de capacidad auditiva es la deficiencia sensorial más común y aumenta marcadamente con la edad, el dominio del oído no se incluyó en la Encuesta Mundial de Salud debido a sesgos en la información declarada en las encuestas de la población en general, el escaso respaldo de la población en general y el hecho de que este dominio no realizaba una contribución significativa para explicar la variación.<sup>3</sup>

A fin de incluir en las estimaciones de la discapacidad a las personas que sufren graves dificultades en su vida cotidiana, se fijó como umbral un puntaje de 40 en la escala de 0 a 100. Para estimar la prevalencia de personas que experimentaban dificultades muy graves, el umbral se estableció en 50 puntos.

En 59 países analizados, la tasa media de prevalencia en la población adulta de 18 años o más derivada de la Encuesta Mundial de Salud ascendió al 15,6% (unos 650 millones de personas del total estimado de 4200 millones de adultos de 18 años o más en 2004<sup>4</sup>); y osciló entre el 11,8% en los países de ingreso alto y el 18% en los de ingreso bajo. Estas cifras se refieren a los adultos que sufrían dificultades graves de funcionamiento en su vida cotidiana. La tasa media de prevalencia para adultos con dificultades muy graves se estimó en 2,2%, o alrededor de 92 millones de personas en 2004.

En todos los países, los niveles más altos de prevalencia de la discapacidad se registraron en los grupos vulnerables, como las mujeres, los habitantes situados en el quintil de riqueza más pobre, y los adultos mayores, y, para todos estos

---

<sup>3</sup> IKEDA N; MURRAY, Salomon. Tracking population health based on self-reported impairments: Trends in the prevalence of hearing loss in US adults, 1976–2006. *American Journal of Epidemiology*, 2009,170:80-87. doi:10.1093/aje/kwp097 PMID: 19451176 - Mathers C, Smith A, Concha M. Global burden of hearing loss in the year 2000. *Global Burden of Disease, 2000* [En línea] <[http://www.who.int/healthinfo/statistics/bod\\_hearingloss.pdf](http://www.who.int/healthinfo/statistics/bod_hearingloss.pdf)>

<sup>4</sup> DEMOGRAPHIC YEARBOOK - Fifty-sixth issue department of Economic and Social Affairs, New York, United Nations, 2007 [En línea] <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/dyb/dybsets/2004%20DYB.pdf>>

grupos, la tasa fue más elevada en los países en desarrollo. En los países de ingreso bajo, por ejemplo, la prevalencia de la discapacidad en las personas de 60 años o más ascendió al 43,4%, mientras que en los países de ingreso alto ascendió al 29,5%.

El análisis de los datos correspondientes a 2004 incluidos en Carga Mundial de Morbilidad que se llevó a cabo para este informe permite estimar que el 15,3% de la población mundial (unos 978 millones de personas de la población total, estimada en 6400 millones en 2004)<sup>5</sup> tenía una «discapacidad moderada o grave», mientras que el 2,9% (alrededor de 185 millones de personas) experimentaba una «discapacidad grave». En el grupo de 0 a 14 años, las cifras ascendieron al 5,1% y el 0,7%, o 93 millones y 13 millones de niños, respectivamente. Entre los adultos de 15 años o más, las cifras ascendieron al 19,4% y el 3,8% (892 millones y 175 millones de personas, respectivamente). La prevalencia de la discapacidad es el resultado de una relación compleja y dinámica entre las condiciones de salud y los factores contextuales, tanto personales como ambientales.

Ahora bien, en muchos países no se dispone sistemáticamente de datos sobre el empleo de las personas con discapacidad. Las respuestas a una encuesta realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2003 revelaron que 16 de los 111 países y territorios que participaron en ella no disponían de ningún dato sobre el empleo en relación con la discapacidad<sup>6</sup>. En los países de ingreso bajo y mediano, la disponibilidad de datos sigue siendo limitada, a pesar de las mejoras recientes<sup>7</sup>. En muchos de esos países, una proporción importante de las personas trabajan en la economía informal, por lo que no figuran en todas las estadísticas sobre el mercado laboral, ni están comprendidas en la legislación sobre el empleo. Los datos de varios países muestran que las tasas de ocupación de las personas con discapacidad son más bajas que las de la población general (véanse la tabla N°3 Y N°4) y que el coeficiente de empleo oscila entre cifras tan bajas como el 30% en Sudáfrica y el 38% en el Japón y tan altas como el 81% en Suiza y el 92% en Malawi.

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> CORNELL UNIVERSITY ILR SCHOOL. The employment situation of people with disabilities: towards improved statistical information. Geneva, International Labour Organization, 2007. [En línea] <<http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1536&context=gladnetcollect>>

<sup>7</sup> MONTES A, Massiah E. Disability data: survey and methods issues in Latin America and the Caribbean. Washington, Inter- American Development Bank, 2002.



Tabla 2. Tasas de ocupación y coeficientes de empleo en un grupo de países seleccionados. 2003-2005

País	Año	Tasa de ocupación de las personas con discapacidad	Tasa de ocupación de la población general (%)
Alemania	2003	46,1	64,8
Australia	2003	41,9	72,1
Austria	2003	43,4	68,1
Canadá	2003	56,3	74,9
España	2003	22,1	50,5
Estados Unidos	2005	38,1	73,2
India	2002	37,6	62,5
Japón	2003	22,7	59,4
Malawi	2003	42,3	46,2
México	2003	47,2	60,1
Noruego	2003	61,7	81,4
Países Bajos	2003	39,9	61,9
Perú	2003	23,8	64,1
Polonia	2003	20,8	63,9
Reino Unido	2003	38,9	68,6
Sudáfrica	2006	12,4	41,1
Sulza	2003	62,2	76,6
Zambia	2005	45,5	56,5

**Nota:** La tasa de ocupación es la proporción de la población (con o sin discapacidad) en edad de trabajar que tiene empleo. La definición de "Edad de trabajar" varía de un país a otro.

**FUENTE:** Elaboración propia con base en datos de: Transforming disability into ability: policies to promote work and income security for disabled people Paris.

Tabla 3. Tasas de ocupación, proporción de encuestados con y sin discapacidad en un grupo de 70 países en el periodo 2002-2004.

Individuos	Porcentaje					
	Países de ingreso bajo		Países de ingreso alto		Todos los países	
	Sin discapacidad	Con discapacidad	Sin discapacidad	Con discapacidad	Sin discapacidad	Con discapacidad
Hombres	71,2	58,6	53,7	36,4	64,9	52,8
Mujeres	31,5	20,1	28,4	19,6	29,9	19,6
18-49 años	58,8	42,9	54,7	35,2	57,6	41,2
50-59 años	62,9	43,5	57,0	32,7	60,9	40,2
60 años o más	38,1	15,1	11,2	3,9	26,8	10,4

**Nota:** Las estimaciones están ponderados utilizando las ponderaciones posestratificadas de la Encuesta Mundial de Salud, cuando hay datos disponibles (de lo contrario, se utilizan ponderaciones de probabilidad), y están estandarizadas por edad. La prueba t indica una diferencia significativa respecto de "Sin discapacidad" del 5%.

**FUENTE:** World Health Survey. Geneva, World Health Organization, Encuesta realizada en el periodo 2002–2004 **ELABORACIÓN:** Esta investigación.

El análisis de los resultados de la Encuesta Mundial de Salud correspondientes a 51 países arroja tasas de ocupación del 52,8% para los hombres con discapacidad y el 19,6% para las mujeres con discapacidad, en comparación con el 64,9% en el caso de los hombres sin discapacidad y el 29,9% en el de las mujeres sin discapacidad. Un estudio reciente de la OCD reveló que, en 27 países, las personas con discapacidad en edad de trabajar enfrentaban considerables desventajas y peores resultados en el mercado de trabajo que las personas sin discapacidad en edad de trabajar. En promedio, la tasa de ocupación de las personas con discapacidad (44%) equivalía a más de la mitad de la de las personas sin discapacidad (75%). La tasa de inactividad era aproximadamente 2,5 veces mayor entre las personas sin discapacidad (49% y 20%, respectivamente).

En este sentido, cabe mencionar el trabajo denominado “Participación en el mercado laboral español de las personas con discapacidad y en situación de dependencia”<sup>8</sup>, en donde a través de la recolección de información de las personas con discapacidad, discriminadas por sexo, edad, educación y tipo de discapacidad padecida, se procede a realizar tablas descriptivas y modelos econométricos de regresión logística binaria con el objeto de analizar los factores determinantes de la participación en el mercado laboral, llegando a la conclusión de que el mayor problema que tiene la población española con algún tipo de discapacidad es la inactividad, más del 67% de dicha población no tiene ni busca empleo, por lo cual las cifras de adhesión de las mismas con respecto al mercado laboral son ínfimas. La población con discapacidad que es analfabeta, encabeza las filas de la inactividad, dejando ver que la educación tiene una correlación positiva frente a la variable empleo.

Por su parte, en el trabajo titulado “El efecto de la discapacidad sobre la participación en el mercado de trabajo”<sup>9</sup>, otro análisis que relaciona la variable discapacidad con la de mercado de trabajo, llega a la conclusión, a través del uso de modelos econométricos obtenidos con el uso de información secundaria, proveniente de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, que después de controlar por las variables edad, nivel educativo, estado

---

<sup>8</sup> ALBARRÁN; LOZANO y GONZÁLEZ. Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Alcalá. Participation of handicapped and dependent people in the Spanish labor market. 2010. Scielo. [En línea] <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252010000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000200009)>

<sup>9</sup> DÁVILA QUINTANA, C. Delia. El efecto de la discapacidad sobre la participación en el mercado de trabajo. Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. [En línea] <<http://www.economicsofeducation.com/wp-content/uploads/donostia2004/11.pdf>> 2004



civil y comunidad autónoma de residencia, de acuerdo a las especificaciones de cada modelo, existe un fuerte efecto negativo de la discapacidad sobre la probabilidad de participar en el mercado de trabajo y la autora manifiesta: “Los resultados del presente estudio muestran que el grado de severidad de la discapacidad, en la medida que limita la posibilidad de trabajar, reduce significativamente las probabilidades de inserción”<sup>10</sup>

Según Cazallas, autor de la investigación “La desigualdad en el mercado de trabajo de personas con discapacidad: un enfoque teórico”<sup>11</sup>, para que la inclusión de dicha población al mercado laboral sea una realidad, se hace totalmente necesario la adaptación de los mismos a los puestos de trabajo, de tal manera que la persona con discapacidad pueda desempeñar un trabajo o unas funciones para las cuales su deficiencia no le supone menor productividad y de esa forma no sea discriminada en dicho mercado.

Las medidas deberán ser tendentes a hacer entornos accesibles y a dotar de los elementos necesarios para que las personas con discapacidad puedan competir en el mercado en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades. En este punto será muy importante que la investigación y la innovación se pongan al servicio de las personas con discapacidad para proporcionarles los medios técnicos para el normal desempeño de la actividad laboral<sup>12</sup>.

En el proyecto de investigación realizado por Guzmán Rubio y Wa Kay Galarza, de la Universidad Santiago de Chile<sup>13</sup>, se manifiesta que teniendo en cuenta un antecedente investigativo, es preciso estudiar la forma en la que se está dando la inclusión laboral de personas con discapacidad en los distintos países, especialmente y atendiendo a su caso, en el país suramericano en el cual se lleva a cabo el estudio, Chile, puesto que es menester analizar cómo se efectúa dicha inclusión y si las estrategias que se utilizan, fundamentalmente por parte del

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> CAZALLAS ALCAIDE, Carlos. La desigualdad en el mercado de trabajo de personas con discapacidad: un enfoque teórico, Universidad Complutense de Madrid. [En línea] < <http://www.ruct.uva.es/pdf/Revista%206/6106.pdf> > s.f.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> GÚZMAN RUBIO, Evelyn & WA KAY GALARZA, Mariella. Inclusión labotal de personas con discapacidad: Estudio sobre la satisfacción laboral según teoría de Herzberg y análisis sobre ventajas y barreras de la inclusión laboral en las empresas TATA Consultancy Services y Mi Polera Ltda. Universidad de Santiago de Chile – Facultad Tecnológica, Departamento de Tecnologías Generales. 2014

Gobierno, se están generando de manera efectiva o sólo se está contratando a dicha población con el objeto de obtener reconocimientos por parte de la sociedad en general. Dicho estudio se realiza a partir del análisis de casos, en donde se encontró que los empleados que poseen discapacidades en las dos empresas estudiadas, TATA Consultancy Services y Mi Polera Ltda., están insatisfechos con su posición, se llega a observar que las barreras de carácter arquitectónico son un tema imprescindible a la hora de estudiar si las personas con discapacidad están siendo incluidas en el mercado laboral y de qué manera se está dando dicha inclusión.

La información es obtenida a partir de una encuesta a las personas con discapacidad empleadas en dichas empresas, facilitando su respuesta a través de la utilización de una escala de Likert que cuenta con cincuenta afirmaciones agrupadas en 14 dimensiones, 6 de carácter intrínseco y 8 de extrínseco; todo lo anterior con el fin de medir la satisfacción de dicha población dentro de cada una de las empresas, llegando a la conclusión, por un lado, que se encuentran vinculados debido principalmente a que su nivel mínimo de educación es técnico, es decir, se encuentran capacitados para desempeñar los cargos que ocupan y por otro, que la variable remuneración, en el mejor de los casos, genera una disminución o reduce la insatisfacción de los empleados, pero no genera satisfacción, ya que es una variable a corto plazo.

## **A NIVEL NACIONAL**

Al analizar la situación de las personas con discapacidad en el país, existe una preocupación, ya que, a pesar de la extensa normatividad y las actividades desarrolladas, se encuentran aún muchas barreras (actitudinales – físicas) que impide a las personas que poseen alguna discapacidad, poder participar en igualdad de condiciones a las demás personas en la vida familiar, social y comunitaria y no tienen oportunidad para disfrutar plenamente de sus derechos.

Por lo anterior, se ve la necesidad de hacer referencia al documento CONPES 80 de 2004 y CONPES 166 de 2013 “POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD”<sup>14</sup> para poder tener una visión clara sobre la condición que

---

<sup>14</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. Documento Conpes Social [En línea] <  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/CONPES166.pdf>>

presentan las personas en situación de discapacidad en Colombia, y las políticas públicas que se han implementado para mejorar su calidad de vida e inclusión social. En la medida en que la condición de discapacidad se define y cuantifica metodológicamente en forma diferente en cada uno de los estudios analizados, los porcentajes de personas con discapacidad en el país varían de acuerdo al estudio.

Tabla 4. Población con discapacidad y tipos, Colombia, 2013

	Número de Personas con Discapacidad		
	Nivel 1*	Nivel 2	Total
total_personas_discapacidad_ceguera total (1)	38.671	4.072	42.743
total_personas_discapa_sordera total (2)	160.371	14.549	174.920
total_personas_discapa_mudez (3)	24.949	2.383	27.332
total_personas_discapa_dificultad para moverse o caminar (4)	172.428	20.923	193.351
total_personas_discapa_dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo (5)	46.129	5.401	51.530
total_personas_discapa_dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía (6)	102.082	13.667	115.749
total_personas_discapa_dificultad para entender o aprender	139.300	12.503	151.803
<b>TOTAL</b>	<b>683.930</b>	<b>73.498</b>	<b>757.428</b>

\*Puntos de corte actuales del Régimen Subsidiado

**Fuente:** Base nacional certificada Sisbén III. Corte abril de 2013. **Elaboración:** Esta investigación.

El estudio realizado por el Ministerio de Educación en convenio con el DANE, incorpora los conceptos de equiparación de oportunidades y de participación social y cuantifica a las personas en esta condición en 1.8%. Los conceptos de discapacidad incorporados en este estudio, y otros más generales, son considerados por el de la Gobernación y la Universidad del Valle, su estimación de prevalencia es de 4%. Finalmente, el de la Universidad Javeriana y la Vicepresidencia de la República, encuentra una prevalencia de 23.6%.

A partir de lo anterior, es pertinente mencionar que las diferencias en cobertura de estos estudios hacen no comparables sus estimaciones de prevalencia de la condición de discapacidad.<sup>15</sup> Décadas atrás, el país no contaba con un registro sistemático que permitiera precisar tanto la incidencia como la prevalencia de la condición de discapacidad en el nivel nacional, sin embargo, a medida que

<sup>15</sup> ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS), se estima en el 12% OPS/OMS. "Resumen de discapacidad en las Américas" [En línea] <[www.ops.org.ni/opsnic/tematicas/rehabilita/resumen\\_americas.htm#cifras\\_discapacidad](http://www.ops.org.ni/opsnic/tematicas/rehabilita/resumen_americas.htm#cifras_discapacidad), Oct. 27 de 2003)>

transcurre el tiempo, se dieron avances en algunos municipios y departamentos pero la debilidad en los sistemas de información dificultaba la formulación correcta de políticas encaminadas a modificar el riesgo y la condición de discapacidad. Las fuentes de información adolecen de problemas de comparación entre sí y presentan limitaciones y diferencias de definición de la situación de discapacidad, de cobertura y metodología. Los estudios no permiten precisar la magnitud actual de la condición de discapacidad tal y como este documento la define, sus consecuencias y causas, como tampoco su caracterización o sus factores de riesgo.

No obstante las restricciones, los diferentes estudios coinciden en que en Colombia: la discapacidad aumenta con la edad, siendo mayor su incidencia a partir de los 45 años; la diferencia entre géneros no es significativa; las principales causas se asocian a enfermedad general (43% - 46%) y violencia<sup>16</sup> (11-15%); el nivel educativo exhibido entre las personas y hogares con discapacidad en promedio es mucho menor frente a la población sin discapacidad; la participación social de las personas con discapacidad es baja<sup>17</sup>; las familias con personas con discapacidad en su seno son más vulnerables económicamente y las restricciones para el desarrollo de actividades y el acceso a salud, educación y trabajo entre otros, se deben en parte a las actitudes de la comunidad, lo cual genera barreras de acceso en las instituciones.

Las personas con discapacidad tienen índices más altos de desocupación, evidenciando inequidad y dificultades de acceso al trabajo. Adicionalmente muchas de las personas en tal situación carecen de pensión o algún otro medio de protección financiera. La Red de Solidaridad Social junto con otras entidades aportantes, entre 1999 y 2002, invirtieron \$1.806 millones en proyectos productivos (públicos y privados) que beneficiaron a 1.062 personas afectadas por alguna forma de discapacidad, en 21 departamentos<sup>18</sup> y entregó subsidios a 5.070 personas con discapacidad<sup>19</sup>. El número de pensionados a causa de

---

<sup>16</sup> MINISTERIO DE SALUD, Mortalidad y años de vida ajustados por discapacidad como medidas de carga de la enfermedad Los hombres aportan casi un millón de años perdidos más que las mujeres a expensas del grupo de lesiones, intencionales principalmente. Colombia 1985-1995.

<sup>17</sup> Entendida como participación en actividades con la familia, comunitarias, religiosas, económicas, deportivas, académicas, gremiales, cívicas, entre otras.

<sup>18</sup> Incluye el valor que las entidades territoriales y ONGs que aportaron. La Red de Solidaridad Social aportó \$993.2 millones.

<sup>19</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DDS-SE, enero 2003 [En línea] < <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx> >

discapacidad (invalidez), aumento entre 1997 (199 personas)<sup>20</sup> y 2002 (2.043 personas).

Por su parte, el documento CONPES 166 de 2013 es tomado debido principalmente a que las estadísticas que presenta son anteriores al año de corte de la investigación, ya que son el rediseño de la política pública de discapacidad establecida en el documento CONPES 80 de 2004.

El rediseño propuesto parte de considerar que el concepto de discapacidad ha tenido un desarrollo significativo en la última década, al punto que su abordaje ya no se concibe dentro del manejo social del riesgo, sino desde el enfoque de derechos, conforme lo consagra la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad <sup>21</sup> de las Naciones Unidas<sup>22</sup>. En esta convención se reconoce que las personas con discapacidad deben gozar de autonomía e independencia individual y que sus derechos humanos y libertades fundamentales deben ser promovidos y protegidos por el Estado.

Este contexto evidencia la necesidad de rediseñar la política pública de discapacidad, y que ésta se base en “los principios de respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, la independencia de las personas, la no discriminación, la participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad, el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, la igualdad entre hombre y la mujer y el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad”<sup>23</sup>.

Es de señalar que, en el caso colombiano, el Registro para la Localización y Caracterización de las personas con discapacidad -RLCPD<sup>24</sup> ha logrado mejoras

---

<sup>20</sup> Superintendencia Bancaria. Estadísticas de pensiones y cesantías. Agosto 1 de 2003

<sup>21</sup> PcD Personas con discapacidad

<sup>22</sup> Aprobada por el Congreso de la República de Colombia mediante la Ley 1346 del 30 de julio de 2009, declarada exequible por la Corte Constitucional en la Sentencia C-293 del 21 de abril de 2010 y ratificada por el Gobierno Nacional el 10 de mayo de 2011. Entró en vigencia para Colombia el 10 de junio de 2011, conforme a lo establecido en el artículo 45.2 de la Convención.

<sup>23</sup> OpCit. Convención ONU. Artículo 3.

<sup>24</sup> El Registro de Discapacidad fue administrado por el DANE desde su creación hasta el 31 de octubre de 2010 y asumido e integrado por el MSPS al Sistema Integral de Información de la Protección Social –SISPRO desde el 1 de noviembre de ese año. Se pasa de 100 variables originales del registro a más de 200. Al integrarlo con las otras fuentes de información como el Registro Único de Afiliados a la Protección Social -

evidentes al integrarse con otros sistemas generadores de información a través del Sistema de Información de la Protección Social –SISPRO. El RLCPD registra 981.181 PcD a mayo de 2013, lo que corresponde a la fecha, al 37,4% de las PcD identificadas en el Censo<sup>25</sup>, y refiere que el tipo de alteración más frecuente en las PcD en Colombia está relacionado con la movilidad del cuerpo, manos, brazos y piernas, con una prevalencia del 50,3%, seguida de las alteraciones de los ojos y las alteraciones del sistema nervioso con un 41% y de los oídos con 19%.

Según la Encuesta de Calidad de Vida - ECV (2012), el 4,7% de los encuestados reportó tener por lo menos una limitación, siendo la dificultad para moverse o caminar, la de mayor prevalencia, lo cual coincide con las cifras del RLCPD, que ubican esta causa como la primera en prevalencia, con un 34% dentro de las PcD.

---

RUAF, el Sistema de Información para la Regulación de Precios de Medicamentos -SISMED, la Planilla Integrada de Aportes a la Seguridad Social –PILA, el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud - RIPS, Familias en Acción y Red Unidos, ente otros, se facilita el cruce de datos y se robustece la información de las PcD.

<sup>25</sup> Dado que la cobertura del RLCPD es progresiva y constituye la fuente oficial de datos sobre discapacidad, se menciona la última cobertura disponible. Sin embargo, se complementa el análisis con otras fuentes como la ECV 2012 y SISBÉN.

Tabla 5. Total de población con discapacidad según sus limitaciones, Colombia, 2012

<b>Personas con Discapacidad (PcD) para:</b>	<b>Número de personas</b>	<b>%</b>
Moverse o caminar	731.154	1,60%
Usar sus brazos o manos	299.418	0,60%
Ver, a pesar de usar lentes o gafas	6.113.599	1,30%
Oír, aún con aparatos especiales	302.063	0,70%
Hablar	289.145	0,60%
Entender o aprender	331.876	0,70%
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	293.891	0,50%
Bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	191.305	0,40%
Otras limitaciones permanente	286.637	0,60%
Total de población con Limitaciones	2.149.710	4,70%
Total de población sin Limitaciones	44.018.939	95,30%
<b>Total</b>	<b>46.168.649</b>	<b>100,00%</b>

**FUENTE:** Encuesta de Calidad de Vida, DANE 2012 (Datos expandidos)

**ELABORACIÓN:** Esta investigación

Ahora bien, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2012 refiere que el 28,6% de las PcD del mismo año se encontraban ocupadas, el 3,4% se encontraban desocupadas y el 68% inactivas (Tabla N°12). Al indagar por la actividad principal que se encontraban realizando las PcD en los últimos 6 meses, se observó que la mayoría (29,1%) tiene una incapacidad laboral permanente y no recibe pensión, el 21,7% se encontraba realizando oficios del hogar, y sólo el 14,5% de las PcD identificadas se encontraba trabajando. Adicionalmente, 61 de cada 100 PcD no recibe ningún tipo de ingresos mientras que, aproximadamente, 30 de cada 100 recibe menos de \$500.000 mensuales, es decir que aproximadamente el 91% de las PcD perciben ingresos inferiores al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV.

Tabla 6. Situación en el mercado laboral de Población con Discapacidad, Colombia, 2012

Situación Mercado Laboral	Personas sin discapacidad	%	Personas con discapacidad	%
Ocupado	19.302.638	56,70%	565.758	28,60%
Desocupado	1.862.621	5,50%	66.321	3,40%
Inactivo	12.861.647	37,80%	1.343.224	68,00%
<b>PET (&gt;12 años)</b>	<b>34.026.906</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.975.304</b>	<b>100,00%</b>

**FUENTE:** Encuesta de Calidad de Vida. DANE 2012. **ELABORACIÓN:** Esta Investigación.

Según Arenas, Jaramillo y Marmolejo, en su investigación intitulada “Calidad de vida e inclusión laboral de personas con discapacidad. Cali, 2008-2011”<sup>26</sup>, se asume el análisis de las condiciones laborales de las personas con discapacidad que participaron de un programa de formación para el trabajo y la productividad, en donde a través del uso de algunas variables consideradas de mayor relevancia como la calidad de vida, evaluada de forma subjetiva y multidimensional ya que comprende aspectos como la autodeterminación, la inclusión social, el bienestar laboral, el bienestar material, y la inclusión laboral, se concluye que el bajo nivel de educación de estas personas, conjuntamente con la presencia de dificultades y limitaciones en el aprendizaje y el movimiento, lleva a que la mayor parte de la población participante en el estudio presente una condición de desempleo o trabajo familiar con una ínfima o nula remuneración y unos bajos estándares de vida.

Por otro lado, Garavito Escobar manifiesta en su Tesis “La inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral colombiano, una acción conjunta”<sup>27</sup> busca la manera de identificar y analizar las estrategias para la inclusión laboral de personas con algún tipo de discapacidad presentes en la Política Pública Nacional de Discapacidad en Colombia, por lo cual se hace una

<sup>26</sup> ARENAS, JARAMILLO & MARMOLEJO. Calidad de vida e inclusión laboral de personas con discapacidad. Cali, 2008-2011. Ciencia & Salud. Universidad Santiago de Cali, Colombia - 2013; 1(3):39-47 [En línea] <<http://revistas.usc.edu.co/index.php/CienciaySalud/article/viewFile/211/197>>

<sup>27</sup> GARAVITO ESCOBAR, Diana María. La inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral colombiano, una acción conjunta. Tesis presentada como requisito para optar al título de Magister en Discapacidad e Inclusión Social, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. 2014 [En línea] <<http://www.bdigital.unal.edu.co/46075/1/52646657.2014.pdf>>



revisión de carácter documental teniendo en cuenta estudios realizados a nivel mundial y sectorial de la política pública, clasificándolos por su nivel de exclusividad, pertinencia y objetividad; a partir de lo cual se llega a la conclusión de que se evidencian, principalmente, que las personas con discapacidad son empleadas debido a estrategias relacionadas con beneficios económicos para el empleador, beneficios no económicos y beneficios para el trabajador, las cuales aunque parecen tener unas directrices más claras para la obtención de los mismos, requieren de la respectiva reglamentación a través de políticas y decretos para fijar términos puntuales de aplicación. No obstante, también se encuentra que, a partir de la inclusión laboral de dicha población, se abre la oportunidad para que estas personas y sus familiares cuidadores, constituyan una empresa propia, lo cual se convierte en un importante logro.

García Gonzales, en su estudio denominado “Inclusión laboral de personas con discapacidad, cuestión de responsabilidad social”<sup>28</sup>, un proyecto realizado de la mano de la Asociación de Discapacitados de Piedecuesta – ASODISPIE, conjuntamente con los entes gubernamentales de la Empresa Colombiana de Petróleos – ECOPEL, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Universidad Industrial de Santander – UIS, recalca la importancia de incluir laboralmente a personas en situación de discapacidad en edad laboral, por lo cual lleva a cabo tres programas enfocados en los asociados a ASODISPIE:

- Caracterización de la población con discapacidad
- Adaptación y capacitación laboral
- Empresa inclusiva.

Para lo cual se llevó a cabo una serie de actividades en donde se incluye el análisis de las estrategias de inclusión elaboradas por ASODISPIE en comparación con otras experiencias internacionales con población con discapacidad, el estudio de la oferta laboral en el municipio de Bucaramanga y las principales dificultades que dicha población enfrenta a la hora de estar en condición de empleado, llegando a la conclusión de que la educación y el mercado laboral son importantes en el desarrollo social de un individuo y en su interrelación con la sociedad, dado que la discriminación, es tanto en Colombia como en otros

---

<sup>28</sup> GARCÍA GONZÁLES, Abigail. Inclusión laboral de personas con discapacidad, cuestión de responsabilidad social. Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas. 2010

países del mundo, uno de los más grandes factores que impiden el completo e íntegro desarrollo de dicha población, por lo cual se convierte en una necesidad urgente, que en el país se consolide una política pública para que personas en situación de discapacidad gocen de sus derechos en su totalidad.

## **NIVEL DEPARTAMENTAL**

Las condiciones sociales, económicas, políticas e incluso demográficas de Nariño, incluidas el conflicto armado, la violencia, los niveles de pobreza, el desplazamiento y el envejecimiento de la población, hacen que la discapacidad física, mental y sensorial se convierta cada vez en un fenómeno más complejo que afecta a un grupo importante de personas, para quienes es necesario garantizar un acceso equitativo a la atención de los servicios de salud, educación, recreación, igualdad de condiciones y oportunidades laborales y una plena participación en la sociedad que les permita contribuir a su propio desarrollo y al de su comunidad. De acuerdo a la investigación adelantada por el DANE en 2010, la población con registro para caracterización de alguna limitación, en el departamento asciende a 139.298<sup>29</sup>

Los estudios indican que existe una relación directa entre la prevalencia de la discapacidad y la edad, de tal forma que ésta se va incrementando conforme aumenta el número de años vividos. En el caso de Nariño, mientras 10.8 de cada 1.000 personas de cero a 4 años están en situación de discapacidad, en las personas mayores de 80 años la tasa de prevalencia asciende a 255,6 por cada mil. En promedio las personas menores de 60 años presentan una prevalencia del 88.3 por cada mil personas, mientras que la prevalencia en las personas mayores de 60 años se sitúa en 124,4.

En relación a la situación laboral, se presenta la siguiente situación: las personas con discapacidad en edad de trabajar son el 92.4%, de estas, el 18.5% trabaja y el 77.2% corresponde a población económicamente inactiva, el 25% son personas con incapacidad permanente para trabajar y no cuentan con una pensión, el 1,6% también presenta una incapacidad permanente para trabajar pero cuenta con una pensión, el 6.1% se dedica a estudiar, el 30.5% realiza oficios del hogar, el 5.1%

---

<sup>29</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADISTICA NACIONAL. Proyecciones 2005. Bogotá D.C

realiza actividades de autoconsumo, el 8.2% se dedica a otras actividades y el 0.2% restante está pensionado o recibe algún tipo de renta.<sup>30</sup>

Las cifras son preocupantes en términos de calidad de empleo, por cuanto una persona que no recibe ninguna clase de capacitación tiene menos posibilidad de desarrollar nuevas destrezas o de mejorar las que ya tenía, que le garanticen un mejor desempeño laboral, y, por ende, son más propensos a sentir algún tipo de frustración, pues se sentirán estancados y sin posibilidades de ascender en su cargo.<sup>31</sup>

En la actualidad, el avance inexorable de la globalización económica, no ha constituido una buena noticia para las personas en situación de discapacidad sin empleo y con deseos de trabajar, la exigencia de mayores ventajas competitivas profundiza las desventajas para este sector que históricamente ha estado excluido del desarrollo económico y social.

La falta de empleo para la población en situación de discapacidad se debe a varias causas, en donde la principal es la subestimación que prevalece en el entorno sociocultural.

Las personas que tienen algún tipo de discapacidad se caracterizan por vivir en una situación de extrema pobreza, desempleo, acceso limitado a los servicios públicos de educación, atención médica, vivienda, transporte, servicio legal y otros; en general, su posición social y cultural es marginada y de aislamiento; alrededor del 50% de la población en situación de discapacidad en la región tiene edad para trabajar (entre 2.250.000 y 2.956.000 personas), sin embargo, los altos niveles de pobreza y desempleo, así como la clara relación entre la pobreza y la discapacidad, hacen que la situación de estas personas sea muy grave, ya que la mayoría están desempleadas o excluidas del mercado laboral.

Las tendencias demográficas y los indicadores sociales, tales como la pobreza y la salud, indican que el número de personas en situación de discapacidad y los

---

<sup>30</sup> PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “NARIÑO MEJOR” 2012 - 2015

<sup>31</sup> MARTÍNEZ E, Andrea y RODRÍGUEZ G, Mónica. Reforma laboral y calidad de empleo en el municipio de Pasto. Pasto, DICIEMBRE 2008. [En línea] <[www.udenar.edu.co/observatoriodeltrabajopasto.aspx](http://www.udenar.edu.co/observatoriodeltrabajopasto.aspx)>

efectos de esta sobre el individuo, su familia y su comunidad, están en aumento y las consecuencias generales que la marginación de esas personas tiene sobre la situación política, económica y social de la sociedad son muy serias.

### **1.3.2. Estado actual**

#### **A NIVEL MUNDIAL**

De acuerdo con el Informe mundial sobre la discapacidad, elaborado por la Organización Mundial de la Salud, más de mil millones de personas que viven a lo largo y ancho del mundo, se encuentran en condición de discapacidad, expresada de una u otra manera y casi 200 millones presentan graves dificultades considerables con el funcionamiento de su cuerpo<sup>32</sup>.

Según el informe Regional sobre la medición de la discapacidad, realizado por la CEPAL, en el año 2015<sup>33</sup> las diferencias conceptuales, metodológicas y operativas que se observan en los procedimientos de recolección entre los países de América Latina y el Caribe, complica realizar una adecuada cuantificación de esta realidad, por lo tanto no es posible seguir la evolución y conocer las tendencias en el tiempo, necesarias para definir prioridades estratégicas de la agenda regional sobre la situación de esta población, para que mejoren las vidas de las personas con discapacidades y faciliten la garantía del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Según el informe mundial de la discapacidad, realizado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2015<sup>34</sup> más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento, la proporción de datos debe ser destinado a la formulación de políticas y programas innovadores que mejoran la vida de las personas con discapacidades, ya que estas personas con discapacidad tienen pésimas condiciones sanitarias, deficientes resultados académicos, y escasa participación económica, gestando tasa de pobreza altas en esta población, que parcialmente es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios básicos para

---

<sup>32</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD – Informe Mundial sobre la Discapacidad. Discapacidad y Rehabilitación. [En línea] < [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)>

<sup>33</sup> CEPAL, Informe Regional sobre la medición de la discapacidad. 2015

<sup>34</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Informe mundial de la discapacidad. 2015

la mayor parte de la población, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, e información.

## **A NIVEL NACIONAL**

Actualmente, el Ministerio de protección Social es el encargado en Colombia, de coordinar todo lo referente a políticas públicas y datos estadísticos de la población en situación de discapacidad, pero hasta el momento no se cuenta con una base de datos detallada a nivel nacional y por departamentos de la población en situación de discapacidad; los datos más recientes corresponden al censo realizado por el DANE en el año 2005. Actualmente, la única información que se tiene en cuanto a la población con discapacidad son los datos del CONPES 166 Sobre POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.

En el caso de la población vulnerable en Colombia, es de resaltar que de las 24 millones de personas registradas con corte a abril de 2013 en el SISBEN (en los niveles 1 y 2)<sup>35</sup>, el 3,1% tienen alguna discapacidad; de ellas, el 25,5% presenta dificultad para moverse o caminar (resultados coherentes con el RLCPD y la ECV), el 23,1% padece sordera total, el 20% dificultad para aprender o entender, el 15,3% problemas para salir a la calle sin ayuda o compañía, el 6,8% dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo, el 5,6% ceguera total y el 3,6% mudez<sup>36</sup>.

Con respecto a las causas de discapacidad, el RLCPD identifica como las más prevalentes las relacionadas con enfermedad general<sup>37</sup> (29,4%), accidentes (11,4%) y alteraciones genéticas o hereditarias (10,2%). Lo anterior concuerda con los resultados de la evaluación de la política pública actual de discapacidad.

---

<sup>35</sup> Puntos de corte actuales del Régimen subsidiado.

<sup>36</sup> En el Sisben no se cuenta con la totalidad de las PcD, dado que es una encuesta voluntaria y de percepción no necesariamente tiene que corresponder la prevalencia nacional con la de la encuesta, y que tienen muestras y denominadores diferentes.

<sup>37</sup> Enfermedad general es una categoría prevista en el RLCPD, responde especialmente a las enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, HTA, entre otras, pero no se desagrega dicha variable para cada una de ellas, razón por la cual sólo se determina enfermedad general.

Tabla 7 Personas con discapacidad por rangos de edad y nivel educativo alcanzado, Colombia, 2013

	Número de Personas con Discapacidad						Total
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnica o Tecnológica	Universidad	Postgrado	
De 5 a 17 años	64.893	41.661	9.872	47	13	10	116.496
Entre 18 y 40 años	78.818	62.642	67.353	2.515	3.017	165	214.510
Más de 40 años	164.699	231.460	52.026	1.881	3.190	389	453.645

**Fuente:** Base nacional certificada Sisbén III. Corte abril de 2013. **Elaboración:** Esta investigación.

Si se enfoca el análisis en la población pobre según SISBEN, el logro educativo de las personas de 5 a 17 años con discapacidad ubicadas en el nivel 1 y 2, se encuentra que el 57% de los registrados no habían aprobado ningún nivel educativo y en la población de más de 40 años, se evidenció que la mayor proporción de personas (51%) reportó haber aprobado la primaria. Estos resultados muestran dificultades de acceso a la educación de las PcD (en especial en PcD económicamente vulnerable), en comparación con la población sin discapacidad. Lo anterior evidencia la necesidad de una mayor articulación y acciones de política pública para garantizar este derecho a las PcD, con el fin de aumentar la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de esta población.

Tabla 8 Población con discapacidad por afiliación en Salud, Colombia, 2013

Afiliación a salud	Número de Personas con Discapacidad		
	Nivel 1*	Nivel 2	Total
total_Personas con Discapacidad_afiliación en salud _ Ninguna	170.986	13.770	184.756
total_Personas con Discapacidad_afiliación en salud_Nueva EPS	26.654	7.134	33.788
total_Personas con Discapacidad_afiliación en salud_Régimenes	30.513	3.224	33.737
total_Personas con Discapacidad_afiliación en salud_EPS_contributiva	55.937	15.729	71.666
total_Personas con Discapacidad_EPS_subsubdiada	399.840	33.641	433.481
<b>TOTAL</b>	<b>683.930</b>	<b>73.498</b>	<b>757.428</b>

**Fuente:** Esta investigación con datos de la Base Nacional Certificada Sisbén.

La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS- para las PcD en Colombia, es del 81,9%, donde más de la mitad de la afiliación al sistema de salud corresponden al régimen subsidiado (57,7%). Estos resultados concuerdan con información de las PcD de los niveles 1 y 2 del

SISBEN, donde el 57,2% se encuentra afiliado al régimen subsidiado y el 24,4% no reporta ningún tipo de afiliación en salud<sup>38</sup>.

Tanto a nivel departamental como municipal, las investigaciones realizadas alrededor del tema son escasas, aun existiendo la información necesaria para llevarlas a cabo, lo que permite mirar claramente la necesidad de hacer estudios que reflejen datos estadísticos claros de las condiciones en las que se encuentra la población en situación de discapacidad, una población que ha sido vulnerada en sus derechos básicos por muchos años, razón por la cual resulta urgente realizar un acercamiento y un estudio complejo a esta población, particularmente de la situación económica y laboral en la que vive.

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*

### **1.3.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.3.3.1. Pregunta general**

- ¿Cuál es la situación de la inclusión laboral de la población con discapacidad en San Juan de Pasto para el año 2015?

#### **1.3.3.2. Preguntas específicas**

- ¿Cuáles son los sectores de la economía y las actividades económicas en los que hay mayor participación laboral de la población con discapacidad en San Juan de Pasto para el año 2015?
- ¿Cuáles son las principales características socioeconómicas de la población con discapacidad dentro del mercado laboral en San Juan de Pasto para el año 2015?
- ¿Qué estrategias existen para fomentar la participación de la población con discapacidad en el mercado laboral de San Juan de Pasto?

## **1.4. JUSTIFICACIÓN**

Para los investigadores es importante acercarse a la realidad económica y social de la ciudad, teniendo visiones claras y acertadas por medio de las herramientas



que brinda la investigación, para poder planificar soluciones eficaces a las problemáticas presentadas en la sociedad.

Es por lo anterior que en la presente investigación se realizó ‘un acercamiento a la población en situación de discapacidad de la ciudad de Pasto, una población que ha sido muy vulnerada tanto en el entorno social, como cultural y económico, particularmente, en el momento de entrar a ser parte del mercado laboral, con el objetivo de proponer, desde el conocimiento como economistas, las diversas soluciones y alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de esta población, brindándoles mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo, tanto en lo individual, como en su interacción con la sociedad en general.

Como estudiantes de Economía, es de vital importancia centrar los conocimientos adquiridos en la academia en este tipo de problemática social, establecer estrategias que den origen a una cultura de inclusión para esta población, que, durante años, ha presentado la exclusión de una sociedad basada en los estereotipos marcados por el capitalismo.

Las personas en situación de discapacidad se enfrentan día a día a barreras físicas, culturales y sociales que las ubican en una situación de desventaja. Esta desventaja se ve agravada por actitudes discriminatorias que la sociedad en general realiza a través de prácticas administrativas o de normas excluyentes, así como de patrones culturales, prejuicios e ideales racistas, todos estos basados en estereotipos conformados por la ignorancia, la insensibilidad o la indiferencia de ciertos sectores sociales; es ahí, en donde la universidad debe reflejar una cultura de inclusión, respetando el derecho de inclusión y generando de esa forma, cambios reales en pro de los menos favorecidos.

En el caso del sector empleador, el rechazo hacia esta población es más significativo, lo anterior debido a la respuesta de los empresarios a la lógica del sistema capitalista, en el cual el empleador busca alcanzar el mayor grado de eficiencia, productividad y rentabilidad posibles a la hora de contratar su personal, por lo cual una persona en situación de discapacidad se encuentra en desventaja frente al resto de la población, generándose una mayor dificultad en el momento de acceder al mercado laboral. De esa forma, se ve la urgente necesidad de estudiar las causas reales por lo cual las empresas e instituciones se reúsan a

emplear personas con discapacidad, sabiendo que la ley colombiana ampara a aquellas empresas que empleen a esta población.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo General**

Estudiar la situación de la inclusión laboral de la población con discapacidad en San Juan de Pasto en el año 2015.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Analizar los sectores de la economía y las actividades económicas en las que hay mayor participación laboral de la población con discapacidad en San Juan de Pasto para el año 2015.
- Identificar las condiciones socioeconómicas de la población con discapacidad en San Juan de Pasto para el año 2015.
- Plantear alternativas que permitan una mayor inclusión de la población en situación de discapacidad dentro del mercado laboral de San Juan de Pasto.

## **1.6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.6.1. UNIVERSO DE ESTUDIO**

La población en situación de discapacidad ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño).

### **1.6.2. ESPACIO GEOGRÁFICO**

La ciudad de San Juan de Pasto (Nariño).

### **1.6.3. COBETURA TEMPORAL**

La investigación se enmarcará en el año 2015.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1. MARCO TEÓRICO

CONCEPTUALIZACIÓN DE DISCAPACIDAD: REFLEXIONES PARA COLOMBIA  
CARLOS ANDRÉS GÓMEZ ACOSTA y CLEMENCIA CUERVO ECHEVERRI

“El concepto de discapacidad a través del tiempo ha tenido acercamientos múltiples que han generado, caracterizado y marcado acciones y respuestas de las sociedades. Al respecto Albretch (1992) afirma:

*Todas las sociedades tienen personas con deficiencias; modelos conceptuales para identificar, interpretar y tratar las discapacidades y políticas sociales elaboradas para las personas en situación de discapacidad. Independientemente del tiempo o contexto, las deficiencias y las discapacidades son fenómenos que exigen una explicación. Murdock anota en su estudio de 139 sociedades, incluyendo aquellas con niveles culturales ampliamente dispares, que cada sociedad identifica y responde a la discapacidad (a) en términos de teorías causales; (b) en principios de la lógica y la ciencia moderna; o (c) de acuerdo con teorías de causas sobrenaturales en las cuales se relaciona la deficiencia con entidades tales como el alma, los fantasmas, los espíritus o los dioses. Una sociedad con una cultura y un orden social determinados produce, reconoce, define e interpreta las deficiencias”*

De esa manera, cabe anotar que la discapacidad, es una condición que puede ser definida e interpretada de maneras distintas, de acuerdo a la educación y a la cultura de una determinada sociedad y que se presenta independientemente de las condiciones sociales, políticas, ambientales y económicas presentes en el contexto.

Muchos autores afirman, de acuerdo con Gómez y Cuervo, que la situación de discapacidad se encuentra en el cuerpo en forma de enfermedad, daño u otra condición de salud y que, por tanto, requiere cuidado médico a través de

tratamiento y rehabilitación<sup>39</sup>, mientras que otros piensan la discapacidad es producto de la opresión social, la inequidad y la exclusión<sup>40</sup> Por otra parte, se ha llegado a algunas conceptualizaciones que perciben la condición como un fenómeno universal, que hace parte de la discapacidad humana y que la mayoría de personas están en riesgo de experimentar”

Por lo tanto, se puede entender la discapacidad desde dos puntos de vista: por un lado, como una problemática individual, es decir, como una enfermedad que afecta a la salud del cuerpo del individuo que la padece y segundo, como un rotulo impuesto por la sociedad que no acepta algunas diferencias de un individuo, quien a su vez es sometido al rechazo y a una constante discriminación social.

Según la Organización Mundial de la Salud (2001) y el Instituto de Medicina de los Estados Unidos (IOM) (1997) abordaron la discapacidad desde una perspectiva relacional, en la cual toda dimensión de discapacidad es analizada en términos de una interacción entre el individuo y el ambiente social y físico<sup>41</sup>. En esta relación aparecen factores de transición, es decir, factores que capacitan o incapacitan al individuo para participar o desarrollar actividades en sus contextos. Los factores de transición incluyen estilos de vida, comportamientos y los diferentes tipos de ambientes, en cuya comprensión hasta hace poco tiempo se ha intentado profundizar.

En este enfoque un poco más racional, y no siendo tan restrictivo, la discapacidad se define mediante las diferentes características del individuo relacionándolo con su alrededor y cómo dichas características le impiden o no realizar algunas actividades normales de la sociedad.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> GÓMEZ ACOSTA, Carlos; CUERVO ECHEVERRI, Clemencia. Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia. 2007 [En línea] <<http://www.bdigital.unal.edu.co/2532/1/9789587018523.2007.pdf>>

<sup>40</sup> OMS, 2001; BRANDT Y POPE, 1997. Citados por <sup>40</sup> GÓMEZ ACOSTA, Carlos; CUERVO ECHEVERRI, Clemencia. Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia. 2007 [En línea] <<http://www.bdigital.unal.edu.co/2532/1/9789587018523.2007.pdf>>

<sup>42</sup> *Ibíd.*

## DOCUMENTO CONPES 80 SOCIAL

De acuerdo con el Documento CONPES 80 Social, en Colombia, “las personas con discapacidad tienen índices más altos de desocupación, evidenciando inequidad y dificultades de acceso al trabajo. Adicionalmente muchas de las personas en tal situación carecen de pensión o algún otro medio de protección financiera. La Red de Solidaridad Social junto con otras entidades aportantes, entre 1999 y 2002, invirtieron \$1.806 millones en proyectos productivos (públicos y privados) que beneficiaron a 1.062 personas afectadas por alguna forma de discapacidad, en 21 departamentos”<sup>43</sup>

Uno de los grandes problemas que logra evidenciarse, es que el aparato empresarial trata de evitar la contratación de población en situación de discapacidad por el posible mal rendimiento de su empresa. Por su parte, el apoyo brindado por el Estado, ha ido extendiéndose gradualmente hacia aquellas personas que pueden ejercer las funciones, pero por su condición no lo han conseguido; sin embargo, las pocas personas que llegan a involucrarse en estos procesos de inclusión no tienen las condiciones necesarias para trabajar establecidas por la ley.

En el documento se manifiesta que “en consecuencia, se considera a la condición de discapacidad y al riesgo de padecerla, como el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital. Es decir, la discapacidad tiene una dimensión superior a la de un problema de salud individual, y por tanto afecta al individuo en relación con su familia y en su integración social. La discapacidad no necesariamente es una desventaja; es la situación que la rodea y la falta de oportunidades para superar el problema lo que genera tal condición.”<sup>44</sup>

Este enfoque ayuda a entender que la discapacidad no es tan solo un problema individual, puesto que afecta las relaciones familiares y sociales, provocando así la exclusión de las empresas en el momento de la contratación del personal para ejercer funciones dentro de la organización. El problema radica cuando no se determina estos factores de manera objetiva, sino que se la sesga a favor del

---

<sup>43</sup> Departamento Nacional de Planeación Op. cit.

<sup>44</sup> *Ibíd.*

empresario para no contratar a dicho individuo que presenta una discapacidad. De esta manera, “con relación a la integración social y exclusión, las personas con discapacidad y sus familias tienen el derecho a que se remuevan las cargas desproporcionadas que les impiden integrarse cabalmente a la sociedad, pero también tienen el deber de participar, de no autoexcluirse, de considerar que son parte activa de la sociedad y de superar el imaginario de que la discapacidad es un fuero con el que sólo se exigen beneficios y asistencia del Estado, haciendo prevalecer supuestos "derechos adquiridos" sin ejercer deberes.

La estigmatización negativa, la imputación de inferioridad y el imaginario de la sociedad y de la persona con discapacidad, deben ser superadas por la persona, la familia, la comunidad, la sociedad y el Estado.

En conclusión, el enfoque sobre discapacidad ha evolucionado hacia la integración social de quienes la padecen, en el marco de una protección social que garantice a toda la población (no sólo a grupos poblacionales específicos) la igualdad de oportunidades, las herramientas para el manejo del riesgo y las intervenciones para superar situaciones de crisis.”

Entre las causas del desempleo en personas con discapacidad se encuentra la falta de acceso, en igualdad de condiciones, a los diferentes servicios y programas que se ofrecen al resto de los ciudadanos colombianos para sus procesos de formación básica y su formación para el trabajo; así como la carencia de servicios de apoyo para desarrollar capacidades y destrezas acordes a las necesidades del mercado laboral.

También se identifica que la problemática de inclusión social tiene consecuencias en la inserción en educación y como resultado, dificultad en la introducción al mercado laboral, debido a que no existen unas condiciones adecuadas en el país para afrontar estas situaciones problémicas como se debería; las pocas personas en situación de discapacidad que han logrado incursionar en el mercado laboral no reciben las mismas condiciones ni trato que los trabajadores normales ni tampoco los beneficios sociales que deben ser entregados por ley, lo cual agrava esta situación y aumenta las condiciones de desigualdad donde se ve afectada esta población.



“Colombia cuenta con un número importante de instituciones relacionadas con la inclusión social de las personas con discapacidad, que en su mayoría han sido creadas y sostenidas por la voluntad filantrópica de personas sensibles al tema. Algunas de estas instituciones han podido adaptar su gestión a las nuevas tecnologías y conocimiento gerencial disponible, pero otras, no cuentan con metodologías ni recursos financieros para capacitar o acompañar la vinculación laboral de las personas con discapacidad.

La mayor parte de las instituciones de apoyo a dicha población, no logran integrar efectivamente al individuo con discapacidad a la sociedad, ya que sus servicios de rehabilitación se centran prioritariamente en aspectos médicos o funcionales.

Adicionalmente, son escasos y aislados los trabajos en red entre organizaciones, dejando a las personas con discapacidad y a sus familias, la responsabilidad de buscar servicios que le permitan encontrar oportunidades de generación de ingresos, sin ningún tipo de acompañamiento, ni garantía en la calidad del servicio.”

## **DOCUMENTO CONPES SOCIAL 166**

“Generar y promover procesos de gestión pública que sean eficientes, efectivos, articulados y transparentes, y que se traduzcan en el diseño e implementación de planes y programas orientados a las Población con Discapacidad a nivel nacional y territorial.

Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las Población con discapacidad

Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las Poblaciones con Discapacidad, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, al igual que en la constitución de organizaciones de Población con Discapacidad.

Generar y fortalecer el desarrollo humano de las Poblaciones con Discapacidad traducido en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores, y la equiparación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos sus ámbitos.

Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las Poblaciones con Discapacidad como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente, retomando los principios del respeto por la diferencia y la accesibilidad universal, en busca de una sociedad incluyente y construida para todos y todas. “

Este documento ayuda a Observar las intenciones y procesos que se llevan a cabo para el beneficio de la población en discapacidad, como mejorar sus condiciones y mitigar los efectos negativos que trae consigo esta enfermedad estableciendo deberes y derechos que conlleven a sobreponerse a una distinta realidad a los individuos que presentan una situación de discapacidad.<sup>45</sup>

## **INFORME MUNDIAL SOBRE LA DISCAPACIDAD**

“En el mundo hay personas con discapacidad que son empresarios y trabajadores por cuenta propia, agricultores y obreros, médicos y profesores, vendedores en tiendas y conductores de autobuses, artistas y técnicos en computación. Una persona con discapacidad puede realizar casi cualquier trabajo y, en un ambiente apropiado, la mayoría de esas personas puede ser productiva. Pero, como se documenta en varios estudios realizados en países tanto desarrollados como en desarrollo, las personas con discapacidad en edad de trabajar registran tasas de empleo considerablemente menores y tasas de desempleo muchísimo más altas que las personas sin discapacidad. Las bajas tasas de participación en el mercado laboral constituyen una de las razones importantes por las cuales la discapacidad puede conducir a la pobreza.”

Este documento ayudó a esta investigación a comprender mejor el objeto de estudio ya que hace una completa descripción de la discapacidad, sus efectos y consecuencias a las que se enfrentan los individuos que presentan algún tipo de

---

<sup>45</sup> [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-335918\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-335918_archivo_pdf.pdf)  
Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia Departamento Nacional de Planeación

discapacidad, además de aportar soluciones de rehabilitación y un enfoque muy claro de las generalidades de la discapacidad en todos sus aspectos<sup>46</sup>.

## **DISCAPACIDAD, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA**

“Hay por lo menos dos maneras de comprender la discapacidad. La primera se entiende como una manifestación de la diversidad humana. Un cuerpo con deficiencias es el de alguien que vivencia deficiencias de orden física, mental o sensorial. Pero son las barreras sociales que, al ignorar los cuerpos con deficiencias, provocan la experiencia de la desigualdad. La opresión no es un atributo del cuerpo, sino un resultado de sociedades no inclusivas.

La segunda forma de entender la discapacidad sostiene que ella es una desventaja natural, debiendo concentrar los esfuerzos en reparar las deficiencias, a fin de garantizar que todas las personas tengan un estándar de funcionamiento típico a la especie. En este movimiento interpretativo, las deficiencias son clasificadas como indeseables y no simplemente como una expresión neutra de la diversidad humana, tal como se debe entender la diversidad racial, generacional o de género. Por esto, el cuerpo con deficiencias se debe someter a la metamorfosis para la normalidad, sea por la rehabilitación, por la genética o por las prácticas educacionales. Estas dos narrativas no son excluyentes, aunque apunten para diferentes ángulos del desafío impuesto por la discapacidad en el campo de los derechos humanos.”<sup>47</sup>

Este documento ayuda a evidenciar las barreras sociales que son impuestas a las personas con algún tipo de discapacidad mucho más en un mundo totalmente capitalizado donde alguna de estas diferencias, ya sean corporales o mentales, infieren en la productividad del trabajo según los capitalistas y esto hace que esta población sea vulnerada y excluida de las actividades laborales. Se observa que los impedimentos para trabajar no los posee la enfermedad si no las relaciones sociales, lo que da a entender que se debe ver esta situación con otra óptica sin discriminaciones y sin limitar a los demás.

---

<sup>46</sup> [www.who.int/iris/bitstream/10665/75356/1/9789240688230\\_spa.pdf](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/75356/1/9789240688230_spa.pdf) Organización mundial de la salud Banco mundial

<sup>47</sup> [http://www.scielo.br/pdf/sur/v6n11/es\\_04.pdf](http://www.scielo.br/pdf/sur/v6n11/es_04.pdf) Débora Diniz, Lívia Barbosa Wederson Rufino dos Santos

Por su parte La Organización Mundial de la Salud<sup>48</sup>, a través de la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud, conocida como CIF, se empeña en realizar la clasificación logrando el uso de un lenguaje internacional y estandarizado, en el marco conceptual de la discapacidad, teniendo en cuenta factores sanitarios y de bienestar, la clasificación se presenta así:

### **1. Funcionamiento y discapacidades:**

- Funciones y estructuras corporales, esta está compuesta por dos constructos, primero los cambios en las funciones corporales, o sea discapacidades fisiológicas; y segundo se encuentran los cambios en las estructuras corporales, o sea discapacidades anatómicas con sus distintos niveles de dominios y categorías.
- Actividades y participación, esta está compuesta por dos constructos, primero se toma a la capacidad, como la ejecución de tareas en un entorno uniforme, con sus distintos niveles de dominios y categorías y segundo el desempeño y la realización, como la ejecución de tareas en el entorno real, con sus distintos niveles de dominios y categorías.

### **2. Factores contextuales:**

- Factores ambientales, entendidos como la influencia externa sobre el funcionamiento y la discapacidad, cuyo constructo es el efecto facilitador o barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal, y que tiene distintos niveles de dominios y categorías.
- b. Factores personales, entendidos como la influencia interna sobre el funcionamiento y la discapacidad, cuyo constructo es el impacto de los atributos de la persona. En esta versión de la CIF no se ha desarrollado una escala de niveles para este componente.

## **2.2. MARCO CONTEXTUAL**

### **Descripción física e histórica:**

San Juan de Pasto es una ciudad ubicada al sur – occidente de Colombia, capital del departamento de Nariño y cabecera del municipio de Pasto. Inicialmente

---

<sup>48</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Clasificación del funcionamiento de la discapacidad y la salud CIF. 2002

llamada Villaviciosa de la Concepción de la Provincia de Hatunllacta. Fue fundada en primera instancia por Sebastián de Belalcázar en 1537 y en segunda instancia por Lorenzo de Aldana en 1539. El nombre del municipio y de la ciudad proviene del pueblo indígena Pastos, (Pas=gente y to=tierra o gente de la tierra), que habitaban el Valle de Atriz. El nombre oficial del Municipio es Pasto y su área urbana se conoce como San Juan de Pasto, en honor a su patrono San Juan Bautista. Es también conocida como la “Ciudad sorpresa de Colombia”.

Nariño como departamento fronterizo beneficia a la ciudad de San Juan de Pasto con las ventajas que se derivan de dicha situación, ya que al ser paso obligatorio tanto para personas como mercancías, permite estimular la actividad económica. Según Salazar<sup>49</sup>, la zonas fronterizas permiten la integración regional y en este proceso surge el crecimiento económico y la movilidad de los recursos y el aumento de la solidaridad de los miembros de los miembros de los países implicados. Así mismo, el autor afirma que hay situaciones desfavorables que se pueden dar por el uso inadecuado de recursos compartidos, que generan prácticas comunes para la población y se contraponen en el ordenamiento jurídico.

### **Zonas geográficas:**

El municipio de Pasto se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia, en la cordillera de los Andes, en el nudo de los pastos, al pie del Volcán Galeras. Tiene una superficie de 1.181 km<sup>2</sup>, equivalente al 3,5% de la superficie del departamento de Nariño. La zona urbana es de 26.4 km<sup>2</sup>, lugar donde se llevará a cabo la investigación.

Dentro del escenario geográfico y administrativo se desarrollan funciones de interacción urbano-rural de la ciudad y el campo, de forma que se han establecido lazos de comunicación entre los pobladores del centro y la periferia, condición que se ha venido consolidando con la extensión de la infraestructura física hacia esos lugares (vías, servicios, transporte y comercio), unificando el territorio en una extensa conurbación; a esto se agrega la vasta cuenca hidrográfica que circula cerca del municipio, como la Cuenca Alta del Río Bobo, Cuenca del Río Guamuez, Cuenca Alta del Río Pasto, Cuenca Media del Río Pasto y la Cuenca Alta Río Alisales, lo que favorece tanto a zonas rurales como a zonas urbanas.

---

<sup>49</sup> SALAZAR JAIME. Fronteras como espacio dinámico de integración. Bogotá, 2013.

## **Organización Político-Administrativa:**

Como principal representante de la rama del poder Ejecutivo en la ciudad de Pasto, se encuentra el Dr. Pedro Vicente Obando a cargo de la Alcaldía Municipal, el poder Coadministrador está a cargo del Concejo Municipal y el poder Judicial está representado por los Juzgados Municipales. Como capital departamental, alberga las sedes de la Gobernación de Nariño, la Asamblea Departamental, el Tribunal del Distrito Judicial, la Fiscalía General y las sedes de instituciones de organismos del Estado.

El municipio de Pasto está conformado por una zona urbana y una zona rural. La zona urbana está dividida en 12 comunas y la zona rural en 17 corregimientos: Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano, El Socorro, Genoy, Gualmatan, Jamondino, Jongovito, La Caldera, La Laguna, Mapachico, Mocondino, Morasurco, Obonuco, San Fernando y Santa Bárbara. El contexto en el que se desarrollará la investigación corresponde a la cabecera municipal de Pasto, dentro de la cual la población objeto de estudio se asienta en aquellas personas en situación de discapacidad de la ciudad de Pasto.

## **Demografía**

De acuerdo con las proyecciones realizadas por el DANE, en el año 2015 Pasto cuenta con 440.040 habitantes, de los cuales 365.650 personas pertenecen al área urbana y 74.390 moradores a zonas rurales , lo que representa la cuarta parte de la población del departamento de Nariño y da cuenta de la apreciable concentración poblacional, en este municipio, en relación con los otros sesenta y tres (63) pertenecientes al departamento, situación que se ha visto incrementada por la existencia de distintos sucesos como el desplazamiento forzado por conflicto armado, la búsqueda de mejores condiciones de vida y acceso a educación, salud, vivienda y trabajo.

Según lo planteado por La Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo<sup>50</sup>, la población de Pasto en el año 2012 estuvo compuesta en mayor

---

<sup>50</sup> RED DE OBSERVATORIOS REGIONALES DEL MERCADO DE TRABAJO. Diagnóstico socioeconómico y del mercado de trabajo. Ciudad de Pasto [En línea] <[www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc\\_download/1443-diagnostico-socioeconomico-y-del-mercado-de-trabajo-ciudad-de-pasto.html](http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/1443-diagnostico-socioeconomico-y-del-mercado-de-trabajo-ciudad-de-pasto.html)> Pág. 9

proporción por mujeres 52% (219.461), superando a los hombres en un 3.7%, lo que da una idea de la importante participación del sexo femenino en el conglomerado social.

### **Actividades económicas**

Según la economía la estructura del PIB por sectores a precios corrientes, presentada durante el 2015, caracteriza a la economía del departamento de Nariño como una economía terciarizada, basada en comercio y servicios. Puesto que se encuentra que las principales ramas de la actividad económica, son en primer lugar servicios sociales, comunales y personales, que aporta el 27,3% del PIB departamental, en segundo lugar, se ubican las actividades agropecuarias con un aporte del 14.1% y, en tercer lugar, está la construcción con un 11,6%.

La industria que genera valor en Nariño aporta apenas el 4.1% del Producto Interno Bruto, denotando así la debilidad de la industria nariñense.<sup>51</sup>

### **2.3. MARCO LEGAL**

Para la realización de la presente investigación, es de total necesidad acudir en primer lugar, a los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales contenidos en la Constitución Política de Colombia de 1991.

La normatividad vigente en el tema de discapacidad en especial lo dispuesto en los Artículos 13, 47, 64 y 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y las Leyes 361 de 1997 denominada la Ley Marco de Discapacidad, la Ley 1145 de 2007 que regula el Sistema Nacional de Discapacidad, la Ley 1346 de 2009 y Ley 1618 de 2013 que desarrolla los principios de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, Documento CONPES SOCIAL 166 DE 2013 referente a la Política Pública Nacional de Discapacidad; propenden por brindar garantías y herramientas suficientes para la inclusión social efectiva de este grupo poblacional en todos sus órdenes, buscando garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y capacidades en igualdad de condiciones que las demás

---

<sup>51</sup> CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO. Informe de coyuntura económica regional. 2016

personas; para lo cual el Estado debe asumir una serie de compromisos de tipo financiero, presupuestal, de gestión, para lograr tal fin.

Ahora bien, la **Ley 163 de 1994** en su artículo 16 establece la posibilidad de ejercer el derecho al sufragio de aquellas personas en condición de discapacidad, "acompañados" hasta el interior del cubículo de votación, puesto que además de gozar del derecho al voto, es un deber que como ciudadanos deben cumplir, a pesar de sus limitaciones.

Por otro lado, la **Ley 762 de 2002** aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999). Esta Convención fue ratificada por Colombia el 12 de abril de 2003 y establece la necesidad de cambiar el pensamiento de exclusión y discriminación que personas con ningún tipo de privación crea sobre este tipo de población.

La **Ley 909 de 2004**, regula el empleo público y la carrera administrativa en Colombia, en donde además de favorecer el derecho al trabajo y a la obtención de fuentes de empleo dignas para la supervivencia de los ciudadanos, en su artículo 52, protege a las personas con discapacidad y plantea diversos mecanismos y alternativas de solución y formas de actuar al verse frente a una situación de tipo similar, hecho que no solo debe verse estipulado en una ley, sino ser llevado a cabo con el objetivo de brindar un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de discapacidad y no tienen la oportunidad de acceder a fuentes dignas de empleo con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

La **Ley 982 de 2005** da paso a la creación y establecimiento de normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo-ciegas y se dictan otras disposiciones que buscan su protección frente a las adversidades y a la discriminación de la cual pueden ser víctimas.

La **Ley 1098 de 2006** o Código de Infancia y Adolescencia se ocupa, entre otros, en los artículos 36, 43, 44, 46 y 142 de la protección de los menores con discapacidad, rescatando los derechos de los niños o menores y fortaleciendo las normas y disposiciones en pro del buen desarrollo y bienestar de dicha población.



Esta ley conserva importancia en el sentido de que, si se protege a los niños, se está apoyando a futuros ciudadanos que podrán integrarse a la sociedad de manera normal, y acceder a oportunidades que pueden mejorar sus condiciones de vida, dejando atrás los señalamientos y prejuicios.

La **Ley 1145 de 2007** organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, analiza las diversas dificultades existentes dentro de esta población y encamina sus esfuerzos en la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de dichas personas y la **Ley 1306 de 2009**, centra su atención en cuanto a la protección de personas con discapacidad mental y se establece el régimen de la representación de las personas con discapacidad mental absoluta, busca la manera de hacer que los derechos de estas personas se cumplan a cabalidad, y buscar alternativas para que sus vidas mejoren.

La **Ley 82 de 1988** fue emanada con el objetivo de aprobar el convenio de la Organización Internacional del Trabajo respecto a la garantía de derechos laborales de la población con discapacidad en Colombia. En esa línea, la **Ley 100 de 1993** o Sistema de Seguridad Social Integral, tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener una calidad de vida acorde con la dignidad humana, y brinda beneficios especiales a las personas con discapacidad.

Con la creación de la **Ley 82 de 1988** se aprueba el convenio de la Organización Internacional del Trabajo respecto a la garantía de derechos laborales de la población con discapacidad en Colombia, ley que se complementa con el **Decreto 2177 de 1989**, por medio del cual se desarrolla la Ley 82 de 1988, aprobatoria del Convenio Número 159, suscrito con la Organización Internacional Del Trabajo, sobre Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Invalidas.

En este sentido, cabe referir que el Estado colombiano, a través de su poder de crear y ejercer leyes de uno u otro carácter, protege a la población discapacitada de la nación y le brinda acompañamiento en diversos asuntos, no obstante, el gran problema de hoy en día es que dichas personas están siendo vulneradas y no pueden gozar de un estilo de vida digno, por el simple hecho de ser diferentes.

## 2.4. MARCO CONCEPTUAL

**Contrato a término Definido.** Contrato donde las dos partes estipulan duración limitada en el tiempo, y se conoce con anticipación la fecha de finalización del mismo.

**Contrato a término Indefinido.** Este tipo de contrato no se pacta el tiempo de duración, por lo tanto, no se sabe la fecha de finalización.

**Deficiencia.** Estado o enfermedad dada por el mal proceso de desarrollo de las diferentes funciones corporales, trayendo efectos en el funcionamiento corporal, mental y emocional del individuo afectado sea por accidente, nacimiento o por una enfermedad hereditaria, la deficiencia puede ser temporal o permanente.

**Discapacidad.** Se entenderá como un estado que limita diferentes actividades cotidianas del ser humano, afectando negativamente la interacción de un individuo en un contexto habitual.

**Discriminación.** Exclusión en determinados aspectos, inexistencia de la igualdad de oportunidades, se entenderá que no se considera una discriminación a preferencias por medidas de protección y asistencia, en esta investigación a personas en situación de discapacidad.

**Equidad.** Igualdad de oportunidades a partir de la inclusión de las personas en situación de discapacidad sin ningún tipo de discriminación.

**Equiparación de oportunidades.** Medidas en pro de la población en condición de discapacidad, que elimina barreras de acceso a oportunidades sociales, económicas y culturales.

**Factores Ambientales.** Ambiente en el que los seres vivos se encuentran en mutua reacción, por tanto, se influyen entre sí, la influencia del ambiente sobre los seres vivos es la suma de los factores ambientales.

**Factores Personales.** En la presente se tomarán como los factores contextuales, que tienen que ver con el individuo, estos construyen la personalidad particular de cada individuo y de su estilo de vida. Son un conjunto de características del individuo que no forman parte de una condición o estado de salud como el sexo, la

raza, la edad, otros estados de salud, la forma física, los estilos de vida, los hábitos, entre otros.

**Igualdad de oportunidades.** En el presente, se entenderá como la igualdad de acceso a diferentes aspectos sociales, como es la educación, la salud, la vivienda y el empleo.

**Informalidad.** Es la forma de empleo en donde no hay garantías para el bienestar del trabajador, como es la protección social, el salario mínimo legal vigente estipulado por la normativa; este modo de empleo no cumple condiciones laborales y no aseguran la vida digna.

**Insuficiencia.** Anormalidad o pérdida en alguna de las funciones corporales, psíquicas y emocionales.

**Lugar de trabajo.** Son todos los lugares donde deben estar o a donde deben acudir las personas empleadas para realizar su trabajo, que se encuentran bajo el control directo o indirecto del empleador, como las oficinas, fábricas, plantaciones, obras de construcción, buques, residencias privadas, entre otros.

**Minusvalía.** Se deducirá como una persona con deficiencias físicas o mentales entra en su contexto social, profesional o privado, pueden plantearse dificultades que la lleven a una situación de desventaja o de minusvalía en relación con otros.

**Participación de las personas en situación de discapacidad.** Las personas en situación de discapacidad tienen el derecho de hacer parte de decisiones, planeaciones y ejecuciones de políticas públicas y privadas en donde se involucra su bienestar.

**Pensiones.** Sistema que cubre los riesgos de invalidez, vejez y seguridad social

**Persona en situación de discapacidad.** Individuo con condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.

**Población en edad de trabajar (PET).** Personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en la población económicamente activa y población económicamente inactiva.

**Población económicamente activa (PEA).** Es la fuerza laboral conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.

**Población económicamente inactiva.** Población en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no quieren, no necesitan o no pueden tener una actividad remunerada.

**Población ocupada en el sector informal.** Personas que trabajan sin prestaciones sociales, y reciben un salario por debajo del mínimo establecido como empleados de servicio doméstico y trabajos familiares sin remuneración.

**Salud.** El sistema cubre las contingencias que afectan la salud del trabajador y de su familia que están establecidas en el programa de atención denominado Plan Obligatorio de Salud y la maternidad.

**Seguridad social.** En la presente investigación, se entenderá únicamente para Colombia como el sistema de seguridad social integral. Este sistema comprende pensiones, salud y riesgos profesionales.

**Servicios de salud en el trabajo (SST).** Servicio de salud con función preventiva por parte de la entidad que brinda el trabajo, a través de asesorías al empleador, trabajadores y los representantes de la organización para la creación de un entorno laboral seguro y saludable que favorezca la salud en sus diferentes dimensiones.

**Sistema Nacional de Discapacidad (SND).** El Sistema Nacional de discapacidad, es el conjunto de normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad contenidos en diferente normativa

**Situación de discapacidad.** Conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales y sociales, que pueden afectar la autonomía y la participación de la persona, su núcleo familiar, la comunidad y la población en general en cualquier momento relativo al ciclo vital, como resultado de las interacciones del individuo con el entorno.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. TIPO DE ESTUDIO**

La presente investigación se sitúa en el tipo cuantitativo, porque se fundamenta en el método hipotético deductivo, en el que se establecen teorías y preguntas iniciales de investigación, de las cuales se derivan hipótesis. Estas se someten a prueba utilizando diseños de investigación apropiados. Se analiza las variables con herramientas de medición numérica, como el conteo, la estadística y la recolección de datos, en un contexto determinado y a partir de este se establece conclusiones.<sup>52</sup>

Tiene un orden analítico, en donde se establecen relaciones entre las variables, de asociación o de causalidad. En la misma línea se caracteriza por ser un estudio descriptivo, pues describe la realidad socioeconómica, teniendo en cuenta diversas variables de la población estudiada. Finalmente describe las condiciones a las cuales se enfrenta la población con discapacidad presentes en la ciudad de San Juan de Pasto.

#### **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

Teniendo en cuenta que el presente trabajo de investigación radica en el estudio de la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral de la ciudad de San Juan de Pasto, se utilizará el total de dicha población para el año 2015, la cual, según los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, es de 10.014 personas. Según el Departamento Administrativo de Estadística Nacional, en el departamento de Nariño, en el mismo año la población discapacitada entre hombres y mujeres es de 58.564 personas.<sup>53</sup>

#### **3.3. DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS**

En esta investigación se manejarán diversos procedimientos y técnicas que permitirán desarrollar el proyecto de investigación de forma más eficiente y clara, las fuentes que se van a manejar son totalmente de tipo secundario:

---

<sup>52</sup> HERNANDEZ SAMPIERI, Metodología de la investigación. México 2006

<sup>53</sup> DANE, población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. 2015

#### **A. FUENTES SECUNDARIAS:**

- Trabajos de archivo.
- Documento de registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad del año 2015, DANE.
- Informes sobre discapacidad.
- Libros
- Documentos de Internet.
- Datos estadísticos obtenidos del DANE.

Por otra parte, mediante el análisis de los sucesos ya ocurridos que puedan estar supeditados a la situación actual de la problemática, se buscará examinar el sustento histórico que tienen los presentes acontecimientos, se compararán variables tales como empleo, educación y salud y el manejo que se ha dado por medio de las políticas públicas de las personas con discapacidad, para así determinar las perspectivas de la problemática y finalmente proponer estrategias y alternativas que permitan ampliar la inclusión de esta población en el mercado laboral.

## **4. RESULTADOS**

Para el desarrollo de los objetivos se tuvo en cuenta los datos del Registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad del año 2015 los cuales fueron suministrados por la oficina de Acción Social de la Alcaldía de Pasto y los datos de las proyecciones del DANE. A continuación, se hace el análisis de los datos de cada una de las variables socioeconómicas más importantes y principalmente de las variables relacionadas con la inclusión laboral en Pasto para el año 2015. Se debe aclarar que solo se tuvo en cuenta los datos de la población con discapacidad no de la población con limitaciones ya que esta última es mayor porque incluye a personas con limitaciones temporales y esta población no hace parte del objeto de este estudio.

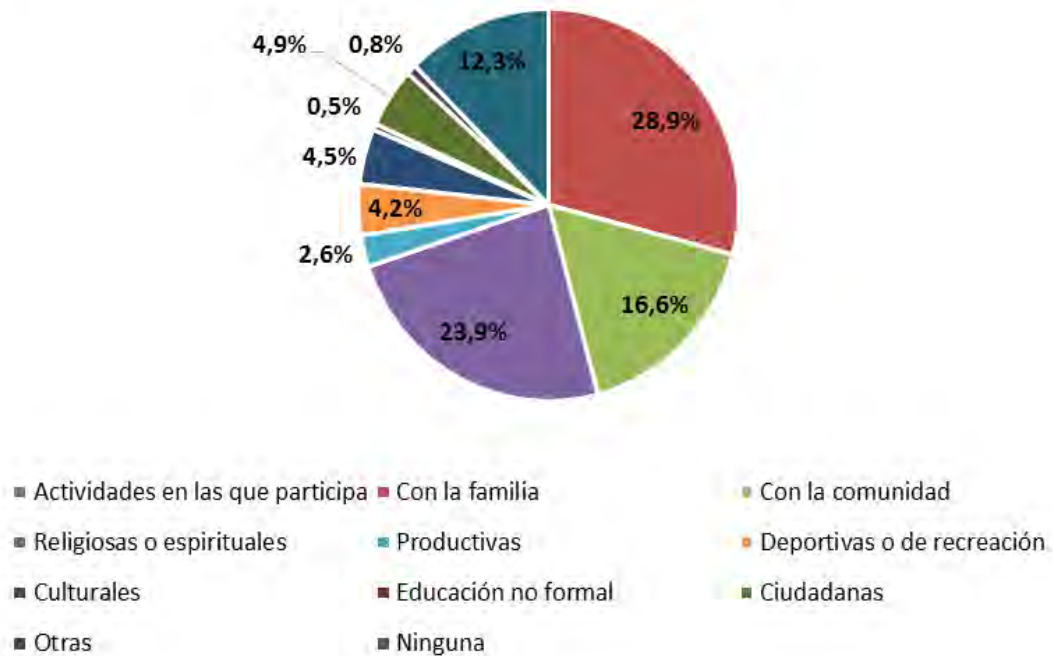
### **4.1. SECTORES DE LA ECONOMÍA EN LOS QUE HAY MAYOR PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN SAN JUAN DE PASTO.**

#### **4.1.1. Participación social**

En este ítem se tiene en cuenta las principales actividades en las que participa la población con discapacidad según el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad. Para el departamento de Nariño se encontró que las principales actividades en las que participa la población con discapacidad son las actividades familiares y religiosas con un 28,9% y un 23,9% respectivamente. Les sigue la participación en actividades con la comunidad con un 16.6%. Cabe resaltar que solo el 2,6% participa en actividades productivas y que el 12,3% no participa en ninguna actividad.

Ilustración 1 Actividades en las que participa la población con discapacidad en el departamento de Nariño 2015.

Actividades en las que participa la población con discapacidad

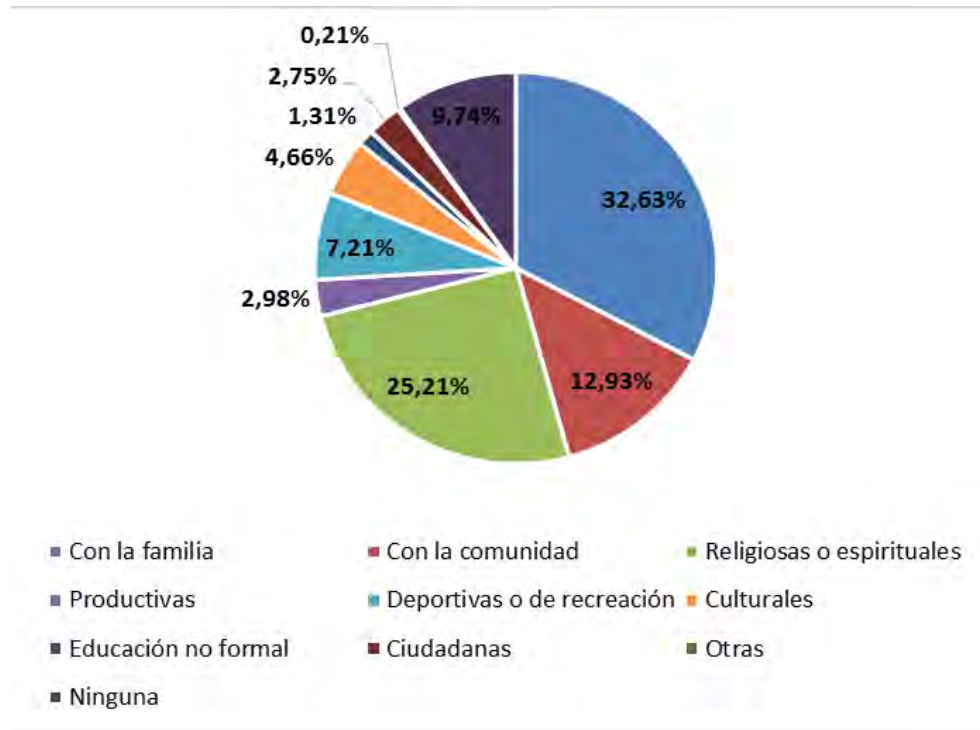


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Para el municipio de Pasto la situación es muy similar a la del departamento ya que también se encontró que las principales actividades en las que participa la población con discapacidad son las actividades familiares y las religiosas, los porcentajes de participación en estas dos actividades son aún más altas que las del departamento, ya que representan el 32,63% y el 25,21% respectivamente. Por su parte la participación en actividades productivas también es muy baja (2,98%) y la población con discapacidad que no participa en ninguna actividad representa el 9,74%.



Ilustración 2 Actividades en las que participa la población con discapacidad en el municipio de Pasto 2015



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

#### 4.1.2. Situación laboral

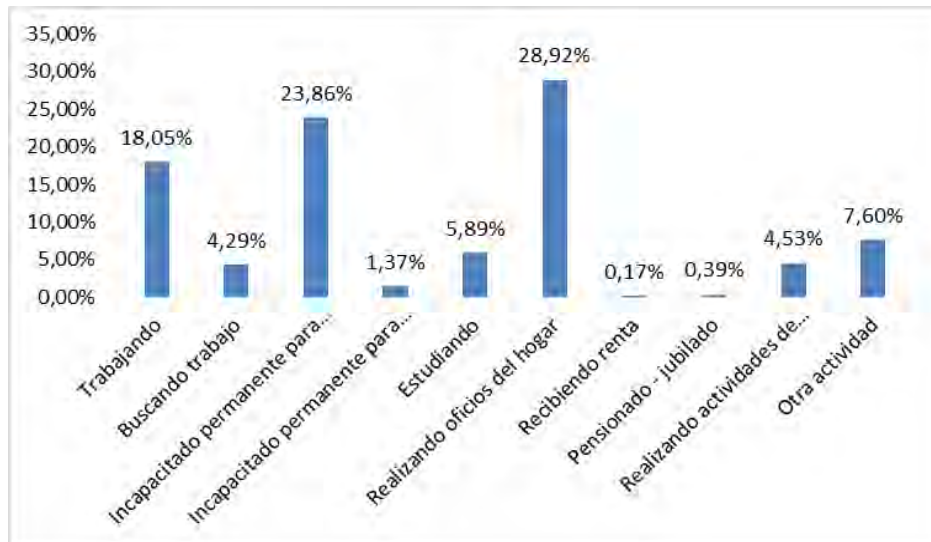
##### 4.1.2.1. Personas en edad de trabajar

De acuerdo al Registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad, la participación en el mercado laboral es muy variada para la población en situación de discapacidad que reside en el departamento de Nariño, las personas en edad de trabajar, (personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales)<sup>54</sup> o sea el 92% de la población estudiada, lo que en cifras absolutas representa 53.898 personas.

<sup>54</sup> DANE. ¿Cómo se mide el empleo en Colombia? Colombia 2018 [En línea] <[https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq\\_ech.pdf](https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf)>

De este grupo, el 18,05% trabaja, y el 77,66% hace parte de la población económicamente inactiva, realiza actividades de autoconsumo, esta pensionada, realiza oficios del hogar, recibe renta o realiza otra actividad. Por su parte el 4,29% está buscando trabajo, es decir, se encuentran desempleados.

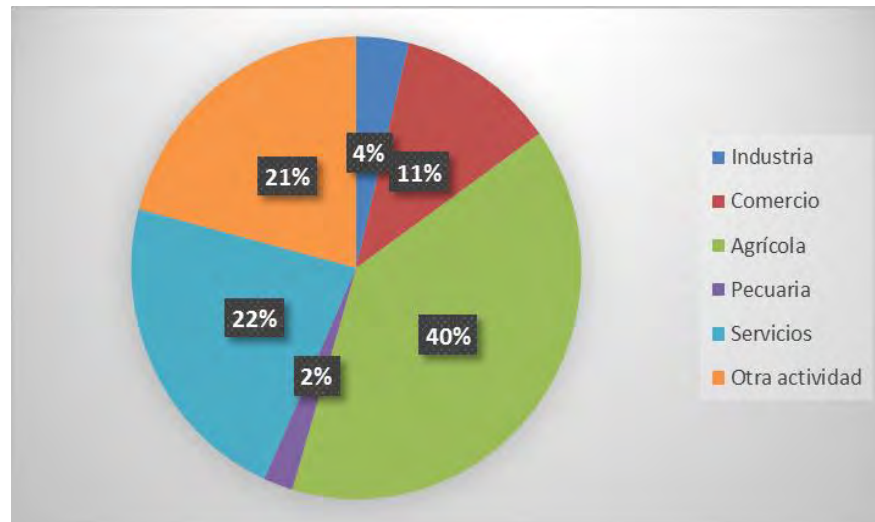
Ilustración 3 Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses para el departamento de Nariño 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

#### 4.1.2.2. Ramas de actividad.

Ilustración 4 Población con discapacidad según rama de actividad económica en la que participa en el departamento de Nariño 2015.



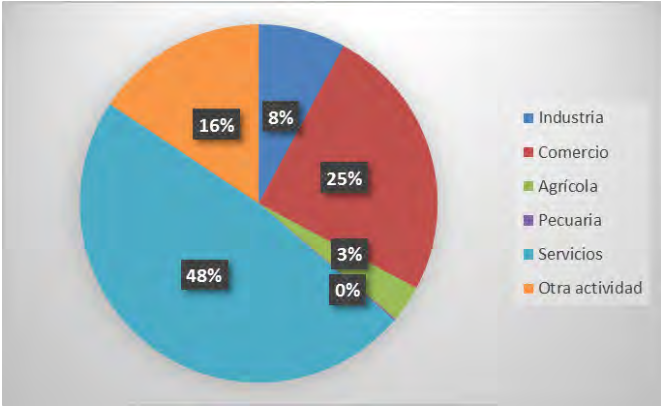
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

En el departamento de Nariño de 9727 personas con discapacidad que trabajan, la mayoría (40%) se dedican a labores de agricultura, le siguen los servicios con el 22% y otras actividades con el 21%. Cabe resaltar que solo el 4% se dedica a actividades en la industria. La razón por la cual se puede explicar que la mayoría de personas con discapacidad se dediquen principalmente a labores de agricultura es debido a que gran parte de esta población, se encuentra en la zona rural del departamento.

En lo referente al municipio de Pasto se encontró, que, a diferencia de los datos para el departamento, de 2493 personas con discapacidad que trabajan el 48% lo hacen dentro del sector servicios, seguido del 25% que se dedica al comercio, y el 16% se dedican a otras actividades. Tan solo el 3% se dedica a actividades de agricultura, y un 8% a actividades dentro de la industria. En este sentido se debe resaltar que los datos del departamento son muy diferentes a los del municipio dado que la mayoría de población con discapacidad en el departamento vive en el sector rural, mientras que en el municipio la mayoría de la población con

discapacidad vive en el sector urbano de ahí que las principales ramas de actividad económica a las que se dedican sean servicios y comercio, lo cual va acorde a la estructura económica del municipio de Pasto en donde es el sector terciario el que impulsa la economía.

Ilustración 5 Población con discapacidad según rama de actividad económica en la que participa en el municipio de Pasto 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

## **4.2. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN SAN JUAN DE PASTO.**

### **4.2.1. Perfil sociodemográfico**

Según el informe de Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en el año 2015 en el departamento de Nariño se identificaron 58.564 personas con alteraciones para el desarrollo de sus actividades cotidianas, de los cuales, el 16,76% se encuentran en el municipio de Pasto.

### **4.2.2. Prevalencia**

En cuanto a las principales alteraciones de las personas con discapacidad, se tiene que, en primer lugar, aquellas relacionadas con el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas son las más frecuentes, tanto a nivel departamental como municipal con un 29% y 25% respectivamente, seguidas de alteraciones en los ojos y en el sistema nervioso, con un 18% para Nariño y 21% para el municipio de Pasto. Por su parte, alteraciones en los demás órganos de los sentidos, tales como olfato, tacto y gusto, son las menos frecuentes entre la población, seguido por otro tipo de alteraciones.

#### **4.2.2.1. Prevalencia según género**

Las personas con discapacidad registradas en el departamento de Nariño y en el municipio de Pasto, declararon poseer, en promedio 2,4 deficiencias. A nivel departamental, las mujeres representan el 54% de las personas registradas con deficiencias, mientras que el 46% son hombres. En el municipio de Pasto las cifras cambian a 59% y 41% para mujeres y para hombres respectivamente. En ambos casos, a nivel de Pasto, se encuentra una mayor prevalencia de deficiencias en los ojos, mientras que, en el departamento, problemas asociados al movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas son más frecuentes. Asimismo, la prevalencia de las mujeres es mayor en todas las estructuras o funciones corporales, excepto en la voz y el habla, cuya tasa es menor que la de los hombres, en un 4% y 8% a nivel de Nariño y Pasto respectivamente.

Tabla 9 Prevalencia de enfermedades según género en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015.

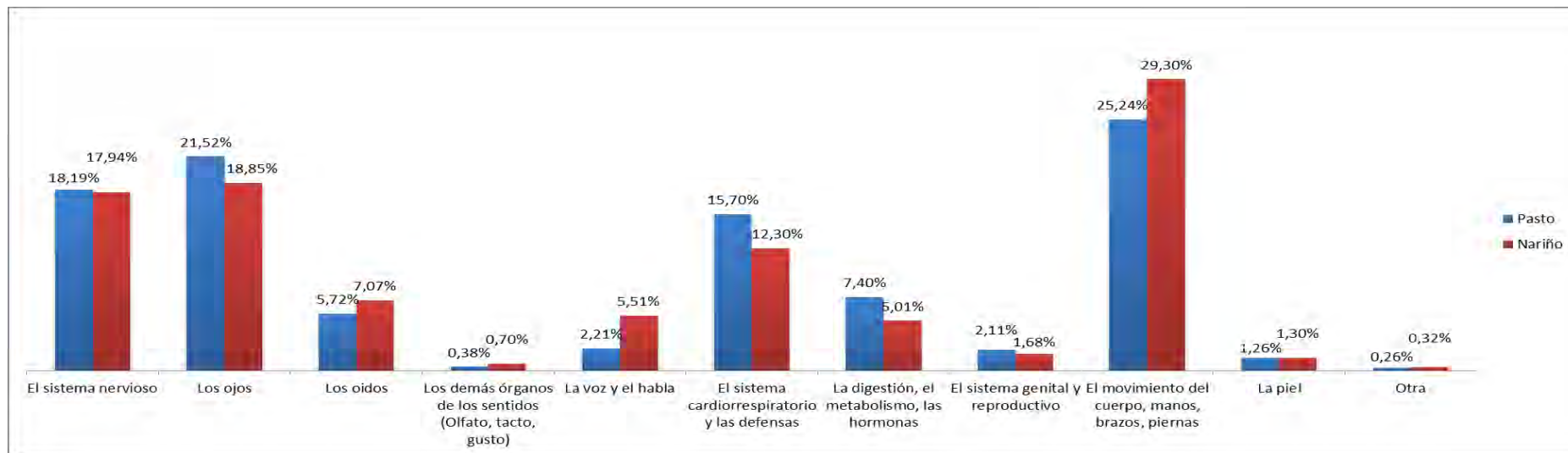
<b>Estructuras o funciones corporales comprometidas</b>	<b>Nariño</b>		<b>Pasto</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>El sistema nervioso</b>	42,97%	57,03%	40,99%	59,01%
<b>Los ojos</b>	42,97%	57,03%	38,36%	61,64%
<b>Los oídos</b>	48,04%	51,96%	45,05%	54,95%
<b>Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)</b>	44,64%	55,36%	39,92%	60,08%
<b>La voz y el habla</b>	52,07%	47,93%	53,95%	46,05%
<b>El sistema cardiorrespiratorio y las defensas</b>	40,97%	59,03%	35,57%	64,43%
<b>La digestión, el metabolismo, las hormonas</b>	39,60%	60,40%	33,92%	66,08%
<b>El sistema genital y reproductivo</b>	48,61%	51,39%	37,97%	62,03%
<b>El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas</b>	43,82%	56,18%	37,15%	62,85%
<b>La piel</b>	42,49%	57,51%	40,33%	59,67%
<b>Otra</b>	43,50%	56,50%	33,69%	66,31%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Tabla 10 Prevalencia de enfermedades según ubicación corporal, en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015

<b>Principal Alteración</b>	<b>El sistema nervioso</b>	<b>Los ojos</b>	<b>Los oídos</b>	<b>Los demás órganos de los sentidos (Olfato, tacto, gusto)</b>	<b>La voz y el habla</b>	<b>El sistema cardiorrespiratorio y las defensas</b>	<b>La digestión, el metabolismo, las hormonas</b>	<b>El sistema genital y reproductivo</b>	<b>El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas</b>	<b>La piel</b>	<b>Otra</b>	<b>Total</b>
<b>Pasto</b>	<b>1.786</b>	<b>2.113</b>	<b>562</b>	<b>37</b>	<b>217</b>	<b>1.541</b>	<b>726</b>	<b>207</b>	<b>2.478</b>	<b>124</b>	<b>26</b>	<b>9.817</b>
<b>Nariño</b>	<b>10.505</b>	<b>11.042</b>	<b>4.140</b>	<b>410</b>	<b>3.227</b>	<b>7.205</b>	<b>2.935</b>	<b>985</b>	<b>17.161</b>	<b>764</b>	<b>190</b>	<b>58.564</b>

Ilustración 6 Prevalencia de enfermedades según ubicación corporal, en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad.



### **4.2.3. Dependencia**

Según los datos del año 2015 del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, de las 58.564 personas registradas que presentan algún tipo de deficiencia en el departamento de Nariño, el 38,8% requieren de la ayuda permanente de otra persona (cuidador) para su desenvolvimiento cotidiano, como bañarse, vestirse, y alimentarse por sí mismos. Por su parte, en el municipio de Pasto un 32.62% de la población, es decir, 3.202 personas con discapacidad, dependen de terceros para llevar a cabo sus actividades cotidianas. Este porcentaje de dependencia en la población con discapacidad que es bastante alto, tanto en el departamento como en el municipio de Pasto, es una de las razones para que la mayoría de la población con discapacidad sea considerada como económicamente inactiva, ya que la población con discapacidad que requiere cuidado de otra persona muy difícilmente va a poder desempeñarse en un empleo.

Para el Departamento de Nariño, aun cuando 22.745 de las personas requieren de la ayuda de otra persona, dicha dependencia, cambia de acuerdo con el tipo de deficiencia que presentan, así, cuando la persona tiene deficiencias de movimiento en cuerpo, manos, brazos, piernas, el requerimiento es de un 44,7%; en las del sistema nervioso un 45% o en las que tienen deficiencias en sentidos del olfato, gusto, tacto, presentan un 38,8%. La misma situación se presenta en el municipio de Pasto, donde aquellas personas que presentan deficiencias relacionadas con el sistema nervioso y la voz y el habla, son quienes más ayuda permanente requieren. Por su parte, dentro del total de la población con discapacidad, las deficiencias que más dependencia generan están relacionadas con problemas de movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas con un 31,82%.

Tabla 11 Dependencia según tipo de discapacidad en la población con discapacidad en la ciudad de Pasto en el año 2015

Principal estructura o función corporal afectada	Nariño			Pasto		
	Total	Requiere	Requiere %	Total	Requiere	Requiere %
<b>Total</b>	58.564	22.745	38,8%	9.817	3.202	32,6%
<b>El sistema nervioso</b>	10.505	4.730	45,0%	1.786	822	46,0%
<b>Los ojos</b>	11.042	3.766	34,1%	2.113	461	21,8%
<b>Los oídos</b>	4.140	1.324	32,0%	562	167	29,7%
<b>Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)</b>	410	159	38,8%	37	5	13,5%
<b>La voz y el habla</b>	3.227	1.441	44,7%	217	93	42,9%
<b>El sistema cardiorrespiratorio y las defensas</b>	7.205	2.345	32,5%	1.541	396	25,7%
<b>La digestión, el metabolismo, las hormonas</b>	2.935	759	25,9%	726	141	19,4%
<b>El sistema genital y reproductivo</b>	985	304	30,9%	207	64	30,9%
<b>El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas</b>	17.161	7.664	44,7%	2.478	1.019	41,1%
<b>La piel</b>	764	191	25,0%	124	22	17,7%
<b>Otra</b>	190	62	32,6%	26	12	46,2%

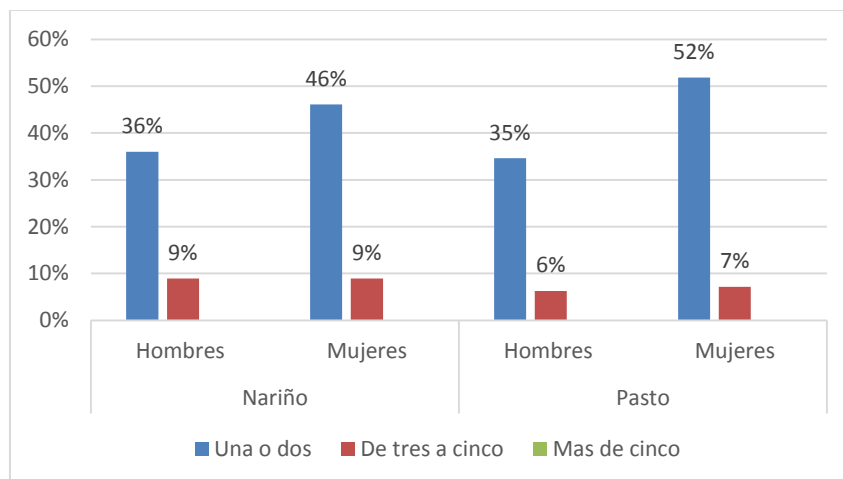
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

#### 4.2.4. Estrato de la vivienda

En el departamento de Nariño, el 75.3%, es decir 44.083 del total de personas con alteraciones físicas, habitan en viviendas del estrato 1, él y 16,1% en el estrato 2, siendo estos dos estratos en los cuales se ubica la mayor parte de la población con discapacidad con un 91,4%, mientras que el 7,2% no tienen estrato asignado. Para el municipio de Pasto el 91,8% de la población con alteraciones se ubican en los estratos 1 y 2, con 4.327 y 4.681 de personas respectivamente.

Por otro lado, en cuanto al sexo, los hombres superan el número de mujeres en el estrato uno y sin estrato tanto para el departamento de Nariño como para el municipio de Pasto, sin embargo, esta la relación se invierte para el estrato dos y tres, donde las mujeres son superiores tanto a nivel municipal como departamental. Del total de personas registradas, en el departamento 10.833 tienen personas a cargo de 12 años o menos, el 45% son hombres y el 55% mujeres. Por su parte, en el municipio de Pasto 1.920 personas tienen personas a cargo de 12 años o menos, siendo el 41% hombres y el 59% mujeres.

Ilustración 7 Personas a cargo que tiene la población con discapacidad de la ciudad de Pasto, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

En el departamento 5.378 personas tienen a cargo personas de más de 60 años, mientras que en el municipio esta cifra llega a los 600, de los cuales el 55% y 48% son hombres y 42% y 58% son mujeres a nivel departamental y municipal respectivamente.

#### 4.2.5. Limitaciones en las actividades cotidianas.

##### 4.2.5.1. Limitación y edad

Como resultado de deficiencias, la totalidad de las personas reportan algún tipo de dificultad o limitación para realizar sus actividades diarias. En el municipio de Pasto más dificultades más frecuentes están relacionadas con las actividades de

caminar, correr o saltar, pensar y memorizar y para percibir la luz, con un 19,1% 15,4% y 11,7% respectivamente, mientras que las menos frecuentes son aquellas relacionadas con la percepción de olores y sabores. Del mismo modo, el departamento de Nariño presenta cifras similares a los del municipio de Pasto. Quienes mayores dificultades experimentan durante el desarrollo de sus actividades diarias, son las personas de 60 años o más, siendo su mayor dificultad la capacidad para escuchar.

Tabla 12 Población con discapacidad en Nariño según Limitación y edad, 2015.

Dificultades para	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 años y más
			años	años	años	
<b>Pensar, memorizar</b>	9,1%	15%	17%	16%	13%	12%
<b>Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas</b>	7,0%	12%	14%	11%	14%	14%
<b>Oír, aún con aparatos especiales</b>	3,9%	5%	5%	4%	6%	8%
<b>Distinguir sabores u olores</b>	1,7%	1%	1%	1%	1%	1%
<b>Hablar y comunicarse</b>	13,1%	12%	11%	7%	6%	4%
<b>Desplazarse en trechos cortos por prob, resp, o del corazón</b>	12,1%	9%	8%	9%	10%	12%
<b>Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos</b>	4,6%	3%	3%	4%	4%	3%
<b>Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos</b>	2,9%	2%	2%	3%	2%	3%
<b>Caminar, correr, saltar</b>	17,2%	14%	13%	18%	19%	20%
<b>Mantener piel, uñas y cabellos sanos</b>	2,6%	2%	2%	2%	2%	1%
<b>Relacionarse con las demás personas y el entorno</b>	4,4%	7%	8%	6%	4%	3%
<b>LLevar, mover, utilizar objetos con las manos</b>	4,3%	4%	4%	6%	7%	7%
<b>Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo</b>	6,1%	4%	4%	6%	6%	7%
<b>alimentarse, asearse y vestirse por sí mismo</b>	6,5%	5%	4%	2%	2%	2%
<b>Otra</b>	4,6%	4%	3%	4%	3%	2%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Tabla 13 Población con discapacidad en Pasto según Limitación y edad, 2015.

Dificultades para	De 0 a 4 años	De 10 a 14 años	De 5 a 9 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 años en adelante
<b>Pensar, memorizar</b>	2%	6%	7%	30%	19%	35%
<b>Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas</b>	1%	5%	7%	29%	23%	36%
<b>Oír, aún con aparatos especiales</b>	2%	3%	4%	21%	17%	53%
<b>Distinguir sabores u olores</b>	3%	7%	6%	33%	19%	31%
<b>Hablar y comunicarse</b>	10%	12%	11%	34%	13%	20%
<b>Desplazarse en trechos cortos por prov., respe, o del corazón</b>	2%	3%	3%	22%	22%	47%
<b>Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos</b>	3%	3%	4%	33%	23%	35%
<b>Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos</b>	2%	3%	4%	25%	22%	44%
<b>Caminar, correr, saltar</b>	2%	3%	3%	24%	23%	44%
<b>Mantener piel, uñas y cabellos sanos</b>	4%	5%	7%	40%	18%	27%
<b>Relacionarse con las demás personas y el entorno</b>	3%	8%	10%	44%	15%	20%
<b>Llevar, mover, utilizar objetos con las manos</b>	1%	2%	2%	23%	25%	47%
<b>Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo</b>	2%	2%	2%	25%	25%	44%
<b>alimentarse, asearse y vestirse por sí mismo</b>	10%	11%	8%	22%	12%	37%
<b>Otra<sup>55</sup></b>	4%	6%	7%	42%	20%	20%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

<sup>55</sup> Se refiere a las personas con discapacidades diferentes a las que son nombradas en la tabla, tales como enfermedades clasificadas dentro de las extrañas o poco probables.

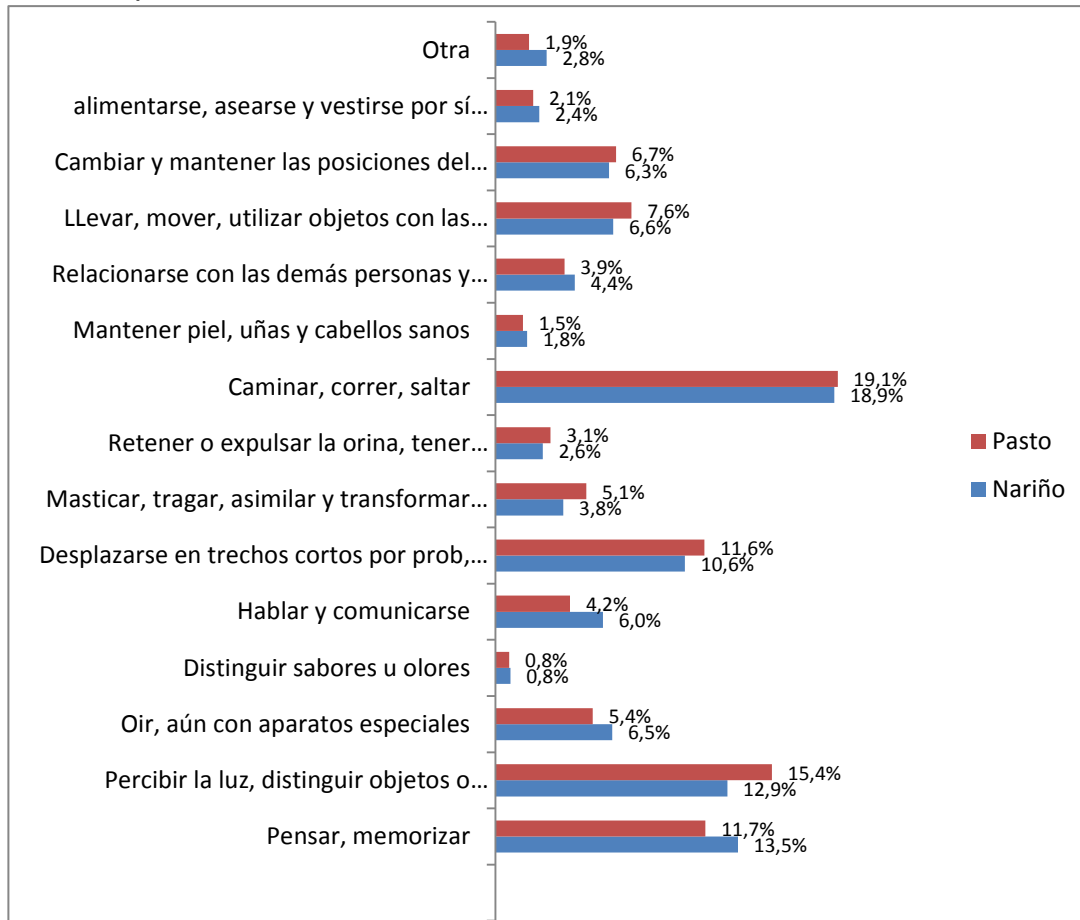
#### **4.2.6. Salud y aspectos relacionados.**

##### **4.2.6.1. Afiliación a Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)**

Identificar la cobertura de aseguramiento alcanzado por el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población que se encuentra en situación de discapacidad, es esencial a la hora de analizar su situación de salud. La información departamental indica que, en Nariño, 47.723 personas con limitaciones están afiliadas al Sistema, cifra que deja por fuera del sistema a 10.826 personas; son personas en una mayor situación de vulnerabilidad respecto al total de la población, especialmente los hombres que están entre los 0 y 9 años y las mujeres entre 15 y 44 años para quienes el porcentaje de no afiliación es del 55% y 48% respectivamente. Por otro lado, los mayores de 60 años, son quienes presentan mayores coberturas de afiliación con el 41% (el 43,2% en los hombres y el 56,8% en las mujeres), sin embargo, estas continúan siendo bajas y evidencian la falta de cobertura del servicio de salud. Para el municipio de Pasto, los resultados indican que el 18% de las personas son discapacidades no se encuentran afiliados, conformados en un 52% por hombres y mujeres con 45 años o más, mientras que, dentro del 82% de personas que están afiliadas, el 60% son mujeres y el restante 40% son hombres, principalmente con edades de van desde los 15 años en adelante.

Ilustración 8 Afiliación a Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población del departamento de Nariño y la ciudad de Pasto,

condiscapacidad.2015.

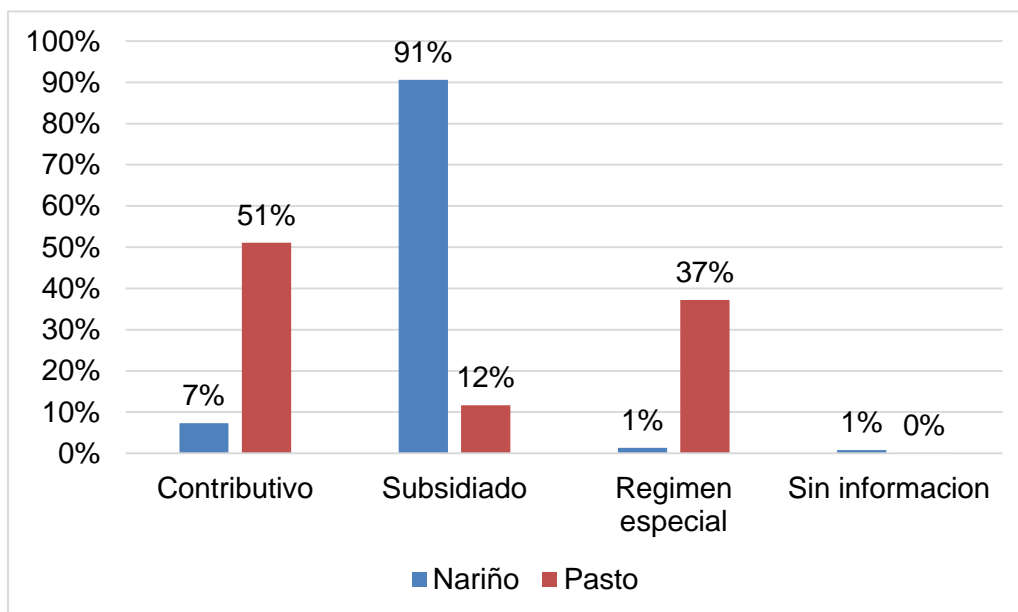


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

#### 4.2.6.2. Tipo de Afiliación

Con respecto al tipo de afiliación, se encuentra que del total de la población del departamento de Nariño, el 91% pertenece al régimen subsidiado, mientras que del municipio de Pasto solo se encuentra un porcentaje del 12% afiliado a este tipo de régimen, en la misma medida se reconoce que el municipio de Pasto la mayoría de la población con un 51% pertenecen al régimen contributivo.

Ilustración 9 Tipo de Afiliación a salud de la población con discapacidad en Nariño y Pasto, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

#### 4.2.7. Educación formal

##### 4.2.7.1. Escolaridad y Género

En el departamento de Nariño se registraron 58.564 personas, de éstas, el 27,81% no alcanzó a terminar el preescolar, siendo mayor el porcentaje en las mujeres con un 26,1%. El 39,8% no finalizó sus estudios de básica primaria y el 10,41% no cursó la totalidad de la básica secundaria. Por otro lado, el 11,51% finalizó la básica primaria, y tan solo el 0,2% de esta población finalizaron la básica secundaria.

En el municipio de Pasto, la cifra de personas con discapacidades que no terminó el preescolar disminuye a 17,04%, mientras que el 18,4% finalizó sus estudios de básica primaria, sin embargo, únicamente el 0,13% de este grupo poblacional culminó sus estudios de básica secundaria. Adicionalmente, el 2% llegó a terminar una carrera universitaria.



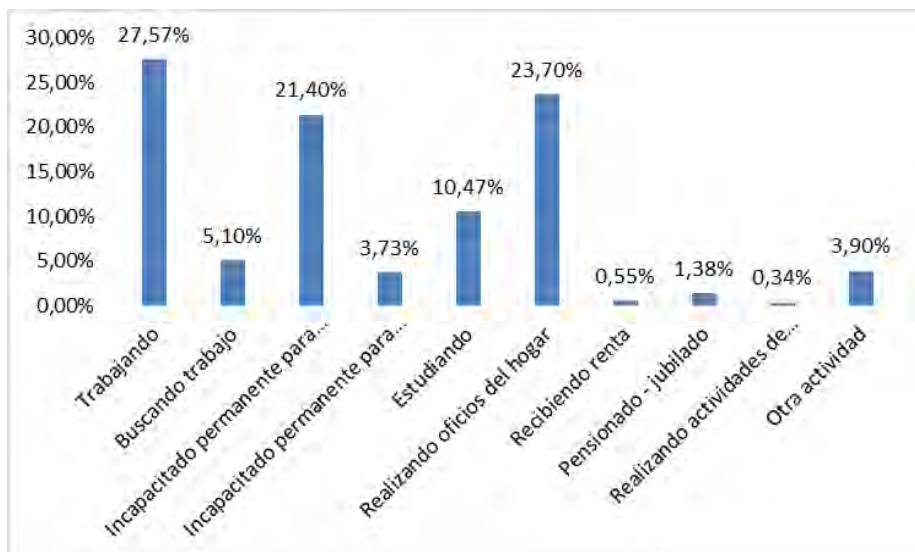
Tabla 14 Población con discapacidad según escolaridad y género en Pasto y Nariño, 2015.

Nivel Educativo	Total, Nariño			Total, Pasto		
	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
<b>Población menor de tres años</b>	831	0,8%	0,7%	152	0,8%	0,7%
<b>Preescolar incompleto</b>	1.322	1,1%	1,1%	194	0,8%	1,2%
<b>Preescolar completo</b>	606	0,5%	0,6%	108	0,5%	0,6%
<b>Básica primaria incompleta</b>	23.327	18,8%	21,0%	2.979	11,7%	18,6%
<b>Básica primaria completa</b>	6.740	5,7%	5,8%	1.809	8,2%	10,3%
<b>Básica secundaria incompleta</b>	6.098	4,6%	5,8%	2.305	9,9%	13,6%
<b>Básica secundaria completa</b>	125	0,1%	0,1%	13	0,1%	0,1%
<b>Técnico o tecnológico incompleto</b>	164	0,1%	0,2%	65	0,3%	0,4%
<b>Técnico o tecnológico completo</b>	222	0,2%	0,2%	125	0,5%	0,8%
<b>Universitario sin título</b>	326	0,3%	0,3%	192	1,0%	1,0%
<b>Universitario con título</b>	139	0,1%	0,1%	58	0,3%	0,3%
<b>Postgrado incompleto</b>	61	0,0%	0,1%	26	0,1%	0,2%
<b>Postgrado completo</b>	17	0,0%	0,0%	7	0,0%	0,0%
<b>Ninguno</b>	16.285	11,6%	16,2%	1.673	6,5%	10,6%
<b>Sin información</b>	2.301	1,8%	2,1%	111	0,4%	0,7%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Existen grandes diferencias de género en relación con el acceso a los diferentes niveles de educación, aunque las mujeres tienden a superar a los hombres al momento iniciar los grados de preescolar, secundaria, técnico y tecnológico, sin embargo, no los terminan. Aproximadamente el 70% de no hombres y mujeres ni siquiera el grado de básica secundaria.

Ilustración 10 Actividad actual de la población con discapacidad para la ciudad de Pasto, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

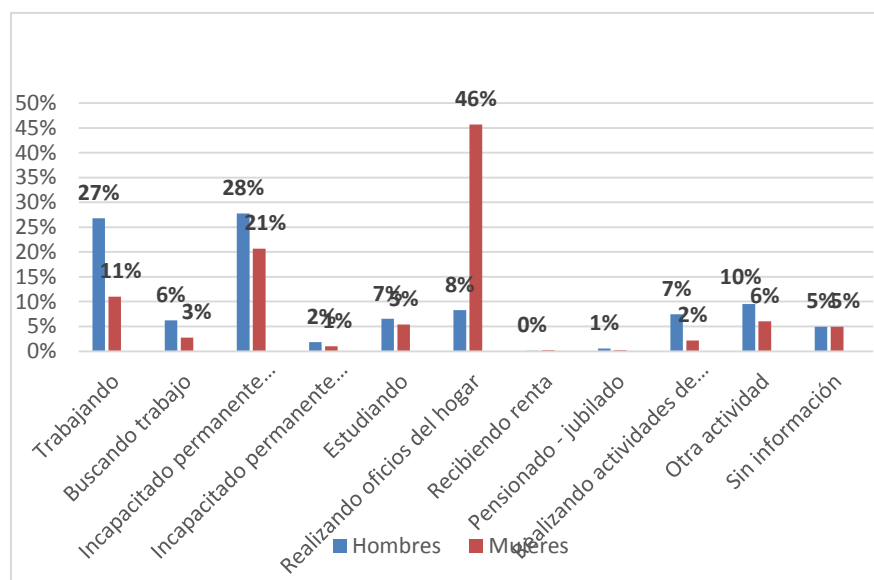
Para el municipio de Pasto la población en edad de trabajar son 9.043, de los cuales el 40% son hombres y el 60% son mujeres. Del total de la población en edad de trabajar el 27, 57% trabaja y el 5,10% está desempleado. El 67% pertenece a la población económicamente inactiva. Cabe resaltar que si bien, en general la situación de Pasto es similar a la del departamento, en el municipio hay una mayor parte de la población con discapacidad trabajando (aproximadamente 10% más) y una menor cantidad de población con discapacidad económicamente inactiva.

Al analizar los datos por genero se encontró que, aunque la mayoría de la población es de mujeres, en los hombres hay mayor proporción de personas con discapacidad trabajando ya que el 33,73% trabaja, mientras que en las mujeres solo el 23,47% trabaja, no obstante, el porcentaje de desempleo también es mayor en los hombres, ya que es del 7,84% mientras solo el 3,28% de las

mujeres con discapacidad están desempleadas. Por su parte la mayoría de mujeres con discapacidad se dedican a los oficios del hogar. Es necesario mencionar también que en las mujeres es más alta la población económicamente inactiva.

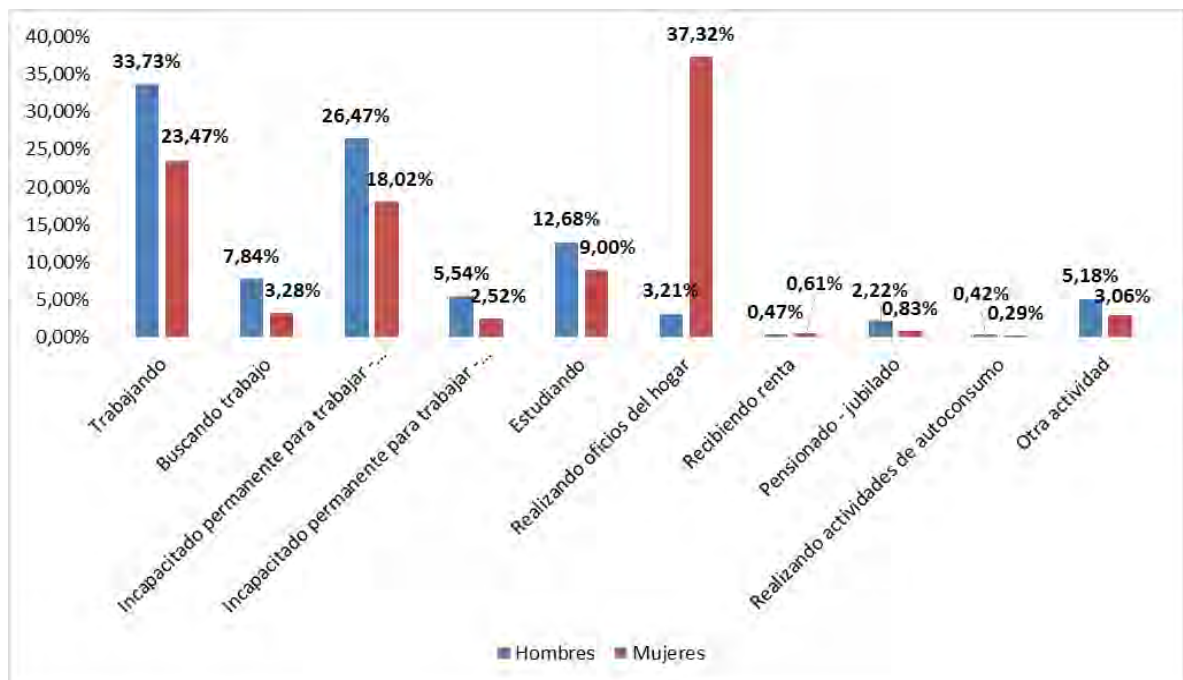
Cuando se hace el mismo análisis, para el departamento de Nariño, se encuentra que la población tiene una comparación similar, el 46 % de la mujeres con discapacidad realizan oficios del hogar, seguido por las mujeres que se no pueden hacer ninguna actividad por su discapacidad en el caso de los hombres el 27 % de la población se encuentra trabajando, pero el 28 % de la población masculina está incapacitado para realizar alguna actividad.

Ilustración 11 Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses según género para el departamento de Nariño 2015



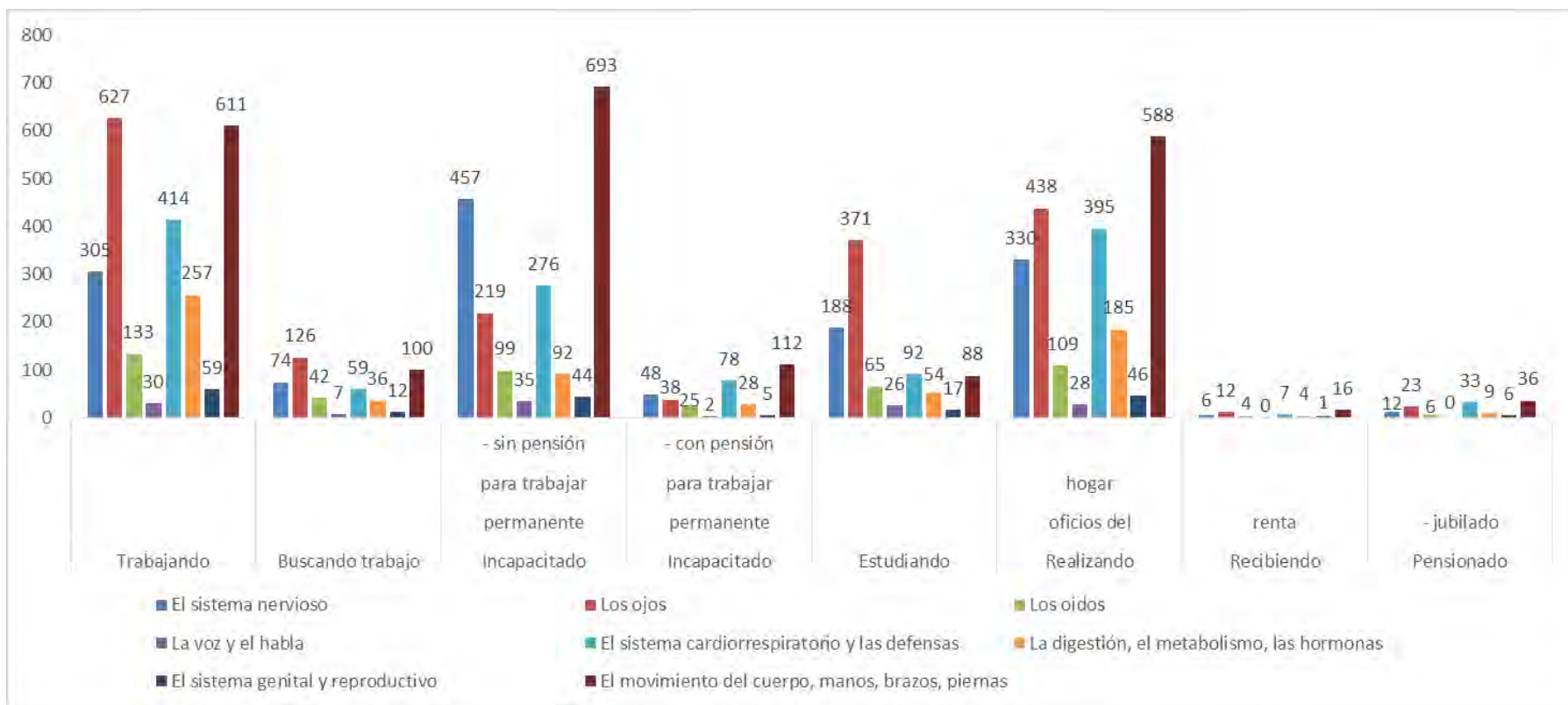
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Ilustración 12. Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses según género para el Municipio de Pasto 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Ilustración 13. Población con discapacidad según principal actividad realizada en los últimos seis meses según tipo de discapacidad para el Municipio de Pasto 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

Analizando los datos del Registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad referente a las principales actividades según tipo de discapacidad se encontró que hay mayor cantidad de personas con discapacidad en los ojos (627) y en el movimiento del cuerpo (611), manos y brazos que trabajan en comparación con las personas que presentan otro tipo de discapacidad. Dentro de la población con discapacidad que trabaja le siguen las personas con discapacidad en el sistema cardiorrespiratorio (414) y las personas con discapacidad en el sistema reproductivo (305). No obstante, al analizar los datos por proporción el porcentaje más alto de las personas que trabajan se encontró en las personas con discapacidad en la digestión, el metabolismo y las hormonas, ya que el 38,65% de esta población trabaja. Este porcentaje es alto en comparación al promedio total de la población con discapacidad que trabaja que es del 29,22%.

Por otra parte, las personas con discapacidad que presentan mayor dificultad a la hora de conseguir empleo son las personas con discapacidad en los oídos, ya que presentan la tasa de desempleo más alta (8,7%), le siguen las personas con discapacidad en los ojos con un desempleo del 6,8%.

Cabe resaltar que hay una gran cantidad de personas con discapacidad que tienen como actividad principal las labores del hogar (2143) y también una cantidad significativa de personas que están incapacitados permanente sin pensión (1935). Este último dato indica que falta mucho por abarcar en la asignación de pensión para las personas con discapacidad lo cual es preocupante.

Los porcentajes más altos de las personas con discapacidad que se estudian se encuentran en las personas con discapacidad en los ojos y en la voz y el habla, con un 20% y un 20,3% respectivamente. Este dato contrasta con que las personas con discapacidad en los ojos presentan la segunda tasa de desempleo más alta como se mencionó anteriormente.

#### **4.2.8. Relación entre variables**

Dadas las variables estudiadas, que no presentan un análisis histórico, sino por el contrario un análisis trasversal que se refiere explícitamente a la toma de datos del año 2015 se encuentra una imposibilidad en la formulación de una regresión o

correlación de cualquier tipo, así pues, se realiza a continuación la comparación entre variables.

#### **4.2.8.1. Educación y ocupación**

Se reconoce una estrecha relación entre las variables de desempleo y educación de la población en situación de discapacidad, pues en la ciudad de San Juan de Pasto, el 2,9 % de la población tiene participación en el mercado laboral y en actividades productivas, cuando se compara con los niveles educativos se encuentra que el 99,8 % de las personas en discapacidad no terminaron la secundaria, haciendo que estos individuos se caractericen por ser menos productivos y competitivos en un mercado laboral, cada vez más exigente. Según Schultz la educación y el mejoramiento de la calidad de la población son factores determinantes en la inserción al mercado laboral y en general al mejoramiento de la calidad de la población, la fuerte relación entre el desempleo y la escolarización, exige la búsqueda de adquisición de habilidades por medio de la educación.<sup>56</sup>

#### **4.2.8.2. Desempleo y estrato**

La existencia de barreras a la entrada al mercado laboral y la falta de inclusión social a la población que posee alteraciones físicas, han creado brechas e incomodidades que amenazan constantemente el desarrollo de estos individuos; los resultados obtenidos en el estudio permiten prestar atención en la estrecha relación entre la falta de oportunidades laborales y el estrato, se encuentra que el 91 % de la población en situación de discapacidad residen en viviendas 1 y 2, y la cifra de personas con alteraciones físicas vinculadas a ramas productivas de la economía, es de considerable magnitud (99,8 %). La falta de fuentes de ingreso de esta población, se presenta como una amenaza que acrecienta el problema, según Horwitz, la enfermedad crea un ciclo económico de la pobreza, en el caso de la población estudiada, las alteraciones físicas generan y la falta de inclusión generar baja producción de bienes y servicios que hacen que tengan salario nulos o mínimos para la subsistencia, en esta línea se da un deficiente estado de bienestar, referido en una nutrición deficiente, educación de mala calidad y vivienda incomoda e in-sanitaria, creando así más enfermedad (casos de alteraciones físicas) y con ello pobreza.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> SCHULTZ THEODORE. Teoría del Capital humano, 1902.

<sup>57</sup> HORWITZ. Circulo económico de la enfermedad. 2006

#### **4.2.8.3. Situación laboral y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud**

La mayor parte de la población con discapacidad no está vinculada en actividades productivas (97%) o sea estas personas no reciben un ingreso a causa de las actividades que reciben, ya que la mayor parte se vincula en actividades familiares y religiosas, al no estar vinculados legalmente al mercado de laboral hace que no tengan una seguridad social integral garantizada, en esta línea se observa que el 53, 7% de la población no cuenta con afiliación al sistema general de Seguridad Social en Salud, poniendo en evidencia la falta de cobertura del servicio de salud, la población en situación de discapacidad, tiene derecho al acceso a un servicio estándar de salud de calidad, sin discriminación, por lo que se le debe garantizar el acceso a servicios de salud que sean sensibles al género, incluyendo rehabilitación relacionada con la salud, tal como se incluye en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>58</sup>

#### **4.3. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

Al analizar las estrategias y programas que existen en el municipio para la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad se encontró que a alcaldía de Pasto tuvo en cuenta a la población con discapacidad dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Pasto: Transformación productiva”, en donde están los objetivos que tiene la actual administración municipal para atender de manera integral a la población con discapacidad y también para lograr una mayor inclusión laboral y en general una mayor integración de esta población en la sociedad no solo dentro del ámbito laboral sino también en el cultural, deportivo, de salud y de educación.

El capítulo 5 del Plan de Desarrollo Municipal, el cual se titula “líneas de estratégica progreso social incluyente” reconoce e identifica a la población del municipio, en sus diferencias etarias, ideológicas, sociales, biológicas, sexuales, políticas y religiosas, focaliza sus necesidades y problemáticas y reconoce sus derechos. Dentro de este marco, el Plan de Desarrollo Municipal en su etapa de formulación, implementó este enfoque diferencial de manera participativa, para

---

<sup>58</sup> NACIONES UNIDAS. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. 2007



concertar políticas, programas y proyectos, tendientes a avanzar en la solución de sus problemáticas, con miras a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos individuales y colectivos de la primera infancia e infancia, adolescencia y juventud, adulto mayor, mujeres, población LGBTI, habitantes de la calle y población con discapacidad.<sup>59</sup>

Por su parte el pacto por los derechos sociales, con sus rutas especializadas: educación, salud, cultura, recreación y deporte e inclusión social para cerrar brechas, se articulan y se alinean con la estrategia transversal de movilidad social, del Plan Nacional de Desarrollo, al identificar programas de: escuela y educación pertinente para la paz, la convivencia, la equidad y el desarrollo; salud humanista basada en la prevención, respeto de los derechos y la participación comunitaria; Pasto territorio creativo y cultural; patrimonio símbolo de identidad, Pasto saludable, deportivo, recreativo e incluyente para la paz e inclusión social para cerrar brechas que incluye: primera infancia, infancia, adolescencia y familia; ideas jóvenes para el desarrollo; atención e inclusión social para adultos mayores; Pasto, territorio de protección de derechos y equidad para las mujeres; Pasto, ciudad educada en protección de derechos e inclusión de población LGBTI; atención e inclusión social para personas con discapacidad y Pasto, territorio educado en protección de derechos e inclusión de habitantes de la calle y en prevención de dinámicas de calle.

En el Artículo 39 del Plan de Desarrollo Municipal se realiza un breve diagnóstico de la población con discapacidad en Pasto teniendo en cuenta la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, la cual tiene como objetivo fundamental promover, proteger y asegurar el goce efectivo y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad promoviendo el respeto por su dignidad y su desarrollo autónomo. Los principios fundamentales de la convención se basan en el respeto a la dignidad humana, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equiparación de oportunidades, protección, no

---

<sup>59</sup> Alcaldía de Pasto. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. "PASTO: Transformación productiva". Mayo de 2012. Disponible en: file: C:/Users/windows%208.1/Desktop/acuerdo\_008\_plan\_desarrollo\_2012\_2015.pdf

discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad.<sup>60</sup>

El Plan de Desarrollo Municipal establece que mediante la aplicación del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud se han registrado 10.913 personas en Pasto. El origen de discapacidad más relevante es por enfermedad general con 18,2 por ciento de la población caracterizada, seguida del 10,7 por ciento de personas que presentan esta condición por alteraciones genéticas hereditarias; en cuanto a la prevalencia, la discapacidad cognitiva es la más notoria seguida de la discapacidad física y las que tienen algún tipo de discapacidad en su visión. Una cifra importante de señalar es la de personas que presentan discapacidad múltiple que asciende al 2,4 por ciento de este grupo de población, las cuales requieren una atención prioritaria por parte del Estado dada su condición; de las personas caracterizadas, el 9.6 por ciento habitan en los centros poblados, en la zona rural el 3,2 por ciento y en la zona urbana el 87,1 restante; de lo que se podría deducir que la caracterización se ha realizado prioritariamente en la zona urbana.<sup>61</sup>

Según la Alcaldía, en el municipio de Pasto de forma progresiva y gradual, se ha alcanzado un alto grado de empoderamiento tanto de las personas con discapacidad como de la organización que trabajan por la promoción de sus derechos.

Las mesas participativas del Plan de Desarrollo Municipal de Pasto identificaron como principales problemáticas: la insuficiente inclusión laboral debido a las barreras actitudinales, físicas y laborales del sector empresarial. Deficientes procesos de inclusión educativa los cuales a pesar de tener rango constitucional y de estar establecidos en el Decreto 366 de 2009 no han alcanzado el impacto esperado, en especial por la poca destinación de recursos, la indiferencia en el reconocimiento de la diversidad del ser humano, así como de los profesionales frente a la persona como sujeto de derechos y obligaciones, sumado a la débil planeación, desarticulación y desconocimiento en estos procesos.

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> *Ibíd.*

La necesidad generalizada por la población refiere a la actualización del Registro de Localización y Caracterización de personas con discapacidad como herramienta fundamental para el diagnóstico y orientación de programas destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. De igual forma se destaca el trabajo de habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad a través de programas de arte y cultura, el gran número de profesionales egresados de la Universidad de Nariño gracias a un cupo especial ofrecido por la institución educativa, el trabajo de los procesos de accesibilidad al medio físico, espacios de participación deportiva y el liderazgo público y político de la persona con discapacidad del municipio.<sup>62</sup>

Es importante mencionar que en el Plan de Desarrollo Municipal se identificó los principales problemas referentes a la población con discapacidad, entre los cuales se encuentra el débil acceso a los medios de comunicación y tecnologías de la información, la escasa inclusión laboral asociada a factores sociales, económicos, culturales y educativos, insuficientes procesos de educación inclusiva que limita el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad y su plena participación en el entorno social, comunitario y familiar, un débil acceso a los servicios de salud como un problema de orden nacional que afecta de manera directa los derechos de las personas con discapacidad en la atención, citas, ayudas técnicas, tratamientos entre otros, un débil empoderamiento de las personas con discapacidad respecto a procesos de autogestión, desarrollo empresarial y asociatividad que permita participar en procesos de generación de ingresos, escasa inclusión social asociada al débil reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, en todos sus órdenes.

Adicionalmente la alcaldía reconoce que la política pública de discapacidad no está terminada, ya que se inició con una fase de diagnóstico y recolección de insumos y debe llevarse al Concejo Municipal. También señala en el Plan de Desarrollo Municipal que no existe línea de base adecuada; ya que el registro de localización y caracterización ha avanzado en un 32% respecto a la cifra inicial del DANE de 27.393. De igual manera la falta de programas para cuidadores de las personas con discapacidad, como una grave problemática que afecta a muchas familias en su entorno y que se encuentra regulado en la normatividad vigente.

---

<sup>62</sup> Ibid.

Según la alcaldía la población con discapacidad en el municipio de Pasto ha logrado avances significativos en los diferentes sectores como salud, educación, deporte, recreación y cultura, sin embargo dadas las condiciones económicas del municipio el tema de inclusión laboral se ha convertido en el más complejo y en el que la sociedad en general solicita más apoyo, lo anterior sustentado en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, la cual busca asegurar el ejercicio pleno de los derechos de este grupo poblacional, igualmente otros aspecto en el que se debe enfatizar es el apoyo a cuidadores de personas con discapacidad severa, mejoramiento de los procesos de inclusión educativa, procesos para lograr la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal en Pasto entre otros factores importantes de desarrollo.<sup>63</sup>

En el Artículo 40 del Plan de Desarrollo Municipal se indica el programa de atención e inclusión social para personas con discapacidad como una prioridad de la Administración Municipal el apoyo a la empleabilidad y la generación de ingresos para personas con discapacidad y/o sus cuidadores a través de alianzas y estrategias públicas y privadas y apoyo integral a emprendimientos productivos. También se establece que se desplegarán estrategias y acciones encaminadas a la inclusión social de la población con discapacidad y sus familias, facilitando la interacción con sus comunidades y el desarrollo de capacidades y potencialidades, esto incluye el mejoramiento de la calidad y pertinencia en el programa de educación inclusiva, apoyo a la implementación de la estrategia de Rehabilitación.

Finalmente, la administración municipal contempla un proceso fuerte de inclusión, en el cual se concertará y aplicará una estrategia transversal para lograr que se eliminen las barreras arquitectónicas, físicas y actitudinales de acuerdo a la normatividad vigente. Aquí se establece como una prioridad brindar atención integral a personas con discapacidades severas y múltiples, y también a cuidadores considerando que son personas que requieren de un tratamiento preferencial. En el siguiente cuadro se hace un resumen del Programa de Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Sector Urbano y Rural. Con este programa se busca lograr una mayor inclusión laboral de las personas con discapacidad en las entidades públicas municipales y

---

<sup>63</sup> Ibid.

descentralizadas, así como apoyar de manera integral los procesos de emprendimiento y creación de empresas de esta población.

Tabla 15 Programas vigentes de la Alcaldía de Pasto, para promoción e inclusión social.

Nombre del programa	Objetivo	Subprograma	Objetivo
Atención e inclusión social para personas con discapacidad para la población de sector urbano y rural.	Promovida una cultura de respeto por los derechos de personas con discapacidad y desarrollados procesos de atención e inclusión social con este grupo de población.	Empleabilidad y generación de ingresos para personas con discapacidad y cuidadores.	Generados procesos de inclusión laboral en entidades públicas municipales de la parte central e institutos descentralizados y entidades privadas y apoyo integral a emprendimientos productivos.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. “Pasto: Transformación productiva”. Alcaldía de Pasto.

En este sentido se debe reconocer que las personas con discapacidad poseen grandes potencialidades, por lo tanto es acertado buscar que la gestión se centre en generar condiciones para que logren su pleno desarrollo y accedan a oportunidades en condiciones de equidad, que permitirá de una parte, que logren satisfacer sus necesidades y las de sus familias y de otra, ser actores importantes de dinámicas culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales de sus comunidades y del municipio. De esta forma la alcaldía plantea la formulación participativa e interinstitucionalmente, de una Política Pública Municipal la cual iniciará su implementación abordando procesos y servicios en los componentes de

prevención, cuidados en salud con énfasis en habilitación y rehabilitación, educación inclusiva, integración laboral y acceso a procesos de cultura recreación y deporte pertinentes. La alcaldía de Pasto reconoce en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 que frente a la débil aplicación de la normatividad vigente, es necesario promover y vigilar la aplicación de la misma sobre la inclusión, garantía y ejercicio de derechos de la población con discapacidad. Reconociendo las potencialidades desarrolladas para fortalecer los modelos alternativos locales de aprendizaje de las organizaciones de la sociedad civil con experiencia y experticia en la materia. Es necesaria también la orientación de una acción responsable y creativa, de las medidas que permitan la atención de las familias y la protección de los derechos, la aplicación de la normatividad vigente de acuerdo a las competencias locales e inter institucionales.

Se debe destacar que también existen instituciones privadas que promueven la generación de empleo para personas con discapacidad, en Pasto la Universidad Javeriana en desarrollo de su responsabilidad social, se une a ParqueSoft Pasto en el desarrollo del proyecto AcercaT+, generando empleo para personas con discapacidad. *ParqueSoft* Pasto desde hace unos años viene ejecutando campañas de Telemarketing con AcercaT+, un proyecto que busca la inclusión laboral de personas con discapacidad en la operación de un *contact center*. AcercaT+ ya ha ejecutado proyectos importantes como el proceso de matrículas de alumnos nuevos con la Universidad de Nariño y la convocatoria al lanzamiento del Proyecto Nariño Vive Digital.

Es importante mencionar que según la Secretaría de Educación Municipal existen 500 docentes formados en atención a población con discapacidad y capacidades y talentos excepcionales, sin embargo la misma Secretaría de Educación Municipal reconoce que no se cuenta con profesionales suficientes e idóneos en algunas temáticas para atender diferentes demandas, como la atención a la primera infancia, a los grupos étnicos para contribuir al desarrollo de la educación propia, a las personas con discapacidad y con talentos excepcionales. No obstante, se resalta que existen dos convenios del municipio con establecimientos especializados en atención educativa para población con discapacidad firmados y

desarrollados y articulación interinstitucional para la atención de casos graves por discapacidad.<sup>64</sup>

Con respecto a salud, el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 menciona que la Población Pobre y vulnerable No Asegurada (PPNA), es atendida a través de la contratación de la red pública, la baja complejidad a cargo del municipio y la mediana y alta a cargo del departamento, garantizado el 100 por ciento de cubrimiento a esta población, así como de los eventos y tecnologías no POS del régimen subsidiado. En este sentido la Alcaldía de Pasto planea la reorganización de la red de servicios según el modelo de Atención Primaria en Salud para mejorar la infraestructura y capacidad hospitalaria, en especial de los hospitales de La Rosa y San Vicente, bajo el concepto de apertura al nuevo milenio con dignidad y garantía de los derechos. Se requiere adicionalmente fortalecer las IPS certificadas y acreditadas como Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia -IAMI-, evaluar la gestión de la Empresa Social del Estrado (E.S.E) a través de análisis de cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, así como el seguimiento a eventos adversos e indicadores trazadores, para clasificar el riesgo de las mismas, la sostenibilidad del sistema de prestación de servicios y el aporte a la atención diferencial y preferente de niños, niñas, mujeres, adultos, etnias y población con discapacidad.

#### **4.3.1. Propuesta**

Los programas de inclusión laboral a la población con discapacidad han sido insuficientes, para eso es de crucial importancia la generación de un plan de inclusión laboral que permita franquear las dificultades o barreras que se presentan en el acceso a este mercado a las 10.014 personas analizadas.

**Objetivo de la propuesta:** Generar una alternativa de inclusión laboral para fortalecer los servicios de rehabilitación y capacitación para personas con discapacidad, con ayuda del sector empresarial y de servicios, el fortalecimiento de las instituciones educativas a nivel técnico, tecnólogo y superior; la ampliación de la oferta de capacitación para las personas con discapacidad en formatos accesibles.

---

<sup>64</sup> Alcaldía de Pasto. Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. "PASTO: Transformación productiva" Mayo de 2012. Disponible en: [www.pasto.gov.co/index.php/acuerdos/acuerdos-2016?download=8](http://www.pasto.gov.co/index.php/acuerdos/acuerdos-2016?download=8)

**Encargados:** Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, SENA, universidad de Nariño, Secretaria de Salud Pasto, y Secretaria de educación Pasto.

**Duración:** 60 meses

**Logros alcanzados:**

- Capacitación para el mercado laboral de 900 personas con discapacidad, involucrando a 8,98 % de la población estudiada.
- Fortalecimiento a través de la secretaria de educación a intuiciones de formación superior, como el SENA y la Universidad de Nariño, para que estas presenten adecuada infraestructura para este segmento de la población.
- Aumentar la oferta de técnicos y tecnólogos dirigidos exclusivamente a este segmento de la población, teniendo en cuenta la estructura económica de la región, en esta etapa del proceso es indispensable la contratación de docentes calificados en pedagogía dirigida a población con discapacidad para que se ofrezcan garantías e disminución de la deserción estudiantil.
- Capacitación y acompañamiento a las familias y los cuidadores de las personas con discapacidad, para la creación de un entorno saludable.
- Formación en el área de emprendimiento y finanzas a través de módulos dirigidos por la Universidad de Nariño a 2000 personas con afecciones físicas, involucrando al 19,9 % de la población con discapacidad. Esto se hace en la búsqueda de la autonomía financiera de esta población, además esto aporta económicamente a la región y reduce los impactos negativos que tienen la dependencia de la población hacia sus familias, la sociedad y el estado.

Es relevante la asociación de personas con discapacidad, con el fin de mejorar la representatividad de estas personas, y el fortalecimiento de las organizaciones que integran movimientos asociativos con discapacidad a nivel regional.

La articulación de diferentes entidades e instituciones, brindara atención integral indispensable en esta población; es necesario que la rehabilitación, la capacitación y el acompañamiento se desarrollen inicialmente en el campo académico, buscando la disminución de deserción estudiantil, que logre un aumento significativo en los porcentajes de la población discapacitada con un nivel



educativo superior. En esta línea, Becker y Chadwick en la teoría del capital humano<sup>65</sup>, descubren que hay una estrecha relación directa entre la educación, el mercado laboral y el nivel de ingresos. Así, se presenta necesario el fortalecimiento de la inclusión educativa, a través de contratación del personal idóneo que desarrolle programas educativos exclusivos para personas con situación de discapacidad, que formen individuos productivos capaces de mejorar la tecnificación y adaptación al mercado laboral, sin olvidar las necesidades estructurales y económicas de la región.

Para la reducción de la brecha que genera la falta de inclusión al mercado laboral de la población en situación de discapacidad, es estratégico la vinculación al plan de desarrollo de entidades privadas, que creen un ambiente laboral incluyente, esto a través de campañas que disminuyan la falta de conocimiento de los beneficios de la contratación de la población discapacitada; las compañías deben recibir capacitación acerca de la reducción impositiva en el caso de contratación que brinde condiciones significativas y sostenibles de bienestar, o sea que las vinculaciones de las personas con discapacidad a las empresas no se den en periodos cortos; a su vez se debe plantear capacitación y concientización a las empresas de los beneficios económicos y de productividad que traen la contratación de la población en situación de discapacidad.

---

<sup>65</sup> BECKER & CHISWICK. Education and the distribution, 1966.

## DISCUSIÓN

La población en situación de discapacidad, tiene grandes problemas cuando quiere vincularse en el mercado laboral, por esto se crea en estas personas complejos de inferioridad y malestar en sus relaciones interpersonales, esto ha ocasionado la exclusión por parte de la sociedad, pues de la población con discapacidad, solo el 2,9 % se vincula a actividades productivas, el 87,2 % de esta población se dedica a actividades no remuneradas, como lo son las actividades familiares, religiosas y al servicio de la comunidad. Estas son cifras alarmantes, puesto que es notable la exclusión que hay por parte de los sectores económicos y del mercado laboral a esta población.

Esto crea en los individuos con discapacidad más barreras que imposibilitan la inclusión, y el adecuado desarrollo como ser humano, que aporta a su familia y al entorno en el que convive, así la falta de inclusión en la sociedad se presenta como una problemática social, porque en las decisiones públicas y privadas no se ven involucrados, aun cuando estas afectan directamente su bienestar; actuamente se ha creado una cultura de estigmatización, definiéndolos como seres incapaces de desarrollar un trabajo, negándoles la oportunidad de desempeñarse en actividades aptas según sus condiciones particulares.

Así, se ve el incumplimiento de la diferente normativa que busca brindar garantías suficientes para la inclusión, en especial la ley 909 de 2004, donde se regula el derecho al trabajo y la obtención de fuentes de empleo dignas para la supervivencia, pero el incumpliendo de estas por parte del mercado laboral, ha vulnerado la vida digna de esta población. La gran parte de la población discapacitada en edad de trabajar, no lo hace (77,66%) y la parte de la población que está vinculada al mercado laboral de la ciudad de San Juan de Pasto.

La falta de inclusión laboral en parte se debe a que las alteraciones en las personas con discapacidad en su mayoría se relacionan a las habilidades más requeridas en los empleos, como son el movimiento corporal, el habla, el escucha y la vista, creando dependencia en terceras personas, en la ciudad de Pasto el 32 % de la población discapacitada requiere ayuda permanentemente, claramente esto imposibilita el desarrollo en un mercado laboral, incluso condiciona a las personas cercanas que deben permanecer a su cuidado, en la mayor parte de los casos los terceros son familiares que no reciben remuneración por estos cuidados.

En este orden de ideas, se crea una fuerte relación entre la población discapacitada y la pobreza que hay en esta, pues se encuentran desfavorecidos no solo en los aspectos económicos sino también en aspectos sociales y psicológicos, si bien se conoce que la pobreza posee un carácter multidimensional y que en esta interaccionan varios factores, entre los que se encuentra la discapacidad,<sup>66</sup> aun así los proyectos de desarrollo económico no han tratado con rigurosidad, las cuestiones esenciales sobre la situación de las personas con discapacidad, la invisibilidad a la que ha sido obligatoriamente sometidos por parte de la sociedad priva a estas personas de su igualdad asociada con los derechos humanos, ver la pobreza desde las capacidades humanas, permite observar una nueva dimensión puesto que la calidad de vida depende de lo que un sujeto puede conseguir por sus propios medios.

La relación entre la pobreza y la discapacidad se retroalimentan, o sea la discapacidad aumenta el riesgo de la pobreza y esta el riesgo de discapacidad, ya que las alteraciones físicas y mentales pueden ser consecuencia de una alimentación inadecuada, por falta de cuidados sanitario e incorrectos cuidados perinatales, y la falta de inclusión a personas discapacitadas genera la marginalización, pues estas personas no acceden a herramientas como la educación y el trabajo que les permite tener probabilidades de salir de la pobreza.

Así, se encuentra en la caracterización sociodemográfica, que esta población tiene altos índices de desocupación y son víctimas de la inequidad en cuanto a los accesos a la educación y al mercado laboral, comúnmente se encuentra que no tienen alguna protección financiera, el 91 % de la población con alteraciones físicas o mentales residen en viviendas de estrato uno y dos, y que el 18 % de la población en condición de discapacidad no se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, o sea son 10.826 personas que se quedan por fuera de la cobertura del sistema de salud. Esto se da porque la falta de inclusión social hace que las personas discapacitadas no puedan acceder a factores cruciales en el desarrollo humano, por ejemplo la poca inserción al sistema educativo de estas personas, condiciona a que estas tengan una baja participación en el mercado laboral, pues la falta de educación hace que no se cuente con las aptitudes básicas necesarias para trabajar, las pocas personas que lo hacen no poseen las mismas oportunidades que una persona que no tiene discapacidad, como una remuneración digna y las debidas prestaciones sociales.

---

<sup>66</sup> CERMI, comité español de representación de personas con discapacidad. Pobreza, discapacidad y derechos humanos. Madrid, 2011.

Cuando se observa los niveles de escolaridad de esta población, las cifras son alarmantes, tan solo 0,13 % de personas con discapacidad logran terminar estudios de básica secundaria, de los cuales solo el 2 % pueden lograr una carrera universitaria, es relevante que haya acompañamiento de la secretaria de educación para el desarrollo de una pedagogía orientada específicamente a la población discapacidad, para que las barreras de exclusión se disminuyan y así estas personas cuenten con un desarrollo normal, y en el futuro puedan ejercer el rol de ciudadanos dentro de su sociedad.

Cuando las empresas vinculan laboralmente a personas con alguna alteración física, refleja su desarrollo, Así lo afirma Alejandro Hernández presidente de la Fundación Nacional de Discapacitados “(...) son empresas más maduras y consientes”<sup>67</sup> que ayudan enormemente a la reducción del impacto socioeconómico de la familia en si en toda la sociedad.

La inclusión laboral de personas con discapacidad hacen que estos trabajadores mejoren su calidad de vida y puedan desarrollarse y realizarse, además de ser positiva para el discapacitado, la inclusión laboral impacta positivamente a la compañía, según Ministerio de Protección Social de la Republica de Colombia, las ventajas pueden ser en dinero, pues el gobierno con la contratación hace deducción de la renta del 200 % del valor del salario y prestaciones del contratado, disminución del 50 % en la cuota de aprendices que está obligado a contratar y excluye el pago sobre aportes del régimen subsidiado familiar, ICBF y SENA; también aumentar la productividad con el mejoramiento del clima laboral, ya que hay mayor concentración y rendimiento en el trabajo de personas con discapacidad; finalmente la compañía gana en imagen, puesto que el emplear personas con discapacidad hace parte de la responsabilidad empresarial, además una óptima imagen corporativa mejorara el reconocimiento de su acción social por parte de los clientes.<sup>68</sup>

El problema de discriminación laboral a la población con alteraciones físicas, debe ser solucionado desde las instituciones gubernamentales, la preocupación de estas entidades ha llevado al desarrollo de diferentes programas de inclusión en

---

<sup>67</sup> HERNÁNDEZ, ALEJANDRO. Discapacidad y trabajo: inclusión laboral de personas con discapacidad. Santiago de Chile, 2011. [En línea]

<<http://www.fnd.cl/discapacidadytrabajoInclusionlaboraldepersonascondiscapacidad.htm>>

<sup>68</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Dirección de Promoción del Trabajo, proceso de inclusión laboral en la política pública de discapacidad en Colombia. Santafé de Bogotá, 2008 [En línea] [www.minproteccionsocial.gov.co](http://www.minproteccionsocial.gov.co)

diferentes aspectos de la sociedad, por ejemplo en el plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 se tienen como objetivos la atención integral a la población en discapacidad por ejemplo en ambiente cultural, deportivo, salud, educación y en lo laboral, reconoce los derechos de esta población, así mismo reconoce la importancia de la inclusión social en la disminución de brechas.

En el artículo 39 del plan de desarrollo municipal se realiza brevemente un diagnóstico de la población con discapacidad teniendo en cuenta la convención sobre los derechos de discapacidad de la ONU, donde se promueve fundamentalmente el respeto a la vida digna, la igualdad, la equidad y la justicia, se hace el registro y caracterización de personas con discapacidad, haciendo que la alcanza avance en la organización y promoción de los derechos de esta población, pero la política pública que vela por los derechos de esta población esta inconclusa, y se ha avanzado en sectores sociales como de salud, educación, deporte , recreación y cultura pero la inclusión laboral es una problemática compleja.

La solución a la problemática inherentes a la discapacidad no es solo de la persona discapacitada, se requieren también cambios en los entornos inmediatos como los es el hogar, la escuela y los centros culturales y laborales, las estructuras sociales formales e informales que existen en la comunidad y los cambios en la legislación influyen inmensamente en el comportamiento y en la vida social de los individuos, las políticas encaminadas al mejoramiento de la vida de estos individuos no solo deben enmarcar a la persona en particular, sino al entorno en el que estas personan se desarrollan es su cotidianidad.

Es necesario que los individuos con discapacidad puedan llevar sus procesos de desarrollo normal, con la correcta integración en los ámbitos escolares, laborales y sociales, en este punto la familia juega un papel importante en el aporte en la superación de prejuicios discriminatorios en las diferentes dimensiones sociales.

## **CONCLUSIONES**

Tanto a nivel del departamento de Nariño como en el municipio de Pasto la mayoría de la población con discapacidad en edad de trabajar hace parte de la población económicamente inactiva, esto explica en parte el hecho de que en Nariño solo el 18,05% trabajaba, mientras que de la población en edad de trabajar de Pasto solo el 27,57% se encontraba trabajando en el año 2015.

Al analizar los datos de empleo por género se encontró que es mayor la proporción de hombres con discapacidad que trabajan, ya que la mayoría de

mujeres con discapacidad se dedican a los oficios de hogar. Esto a pesar de que de la población en con discapacidad en edad de trabajar el 60% son mujeres. Se encontró también que los hombres con discapacidad presentan una mayor tasa de desempleo que las mujeres con discapacidad.

En lo referente a salud si bien la cobertura ha venido en aumento aún no es total, ya que existe un 18% de personas con discapacidad no afiliadas. No obstante, es todavía más preocupante el hecho de que más del 60% de personas con incapacidad permanente para trabajar no cuenten con una pensión, teniendo en cuenta que para el municipio de Pasto el 91,8% de la población con alteraciones se ubican en los estratos 1 y 2.

El acceso a la educación para la población con discapacidad, tanto en el municipio de Pasto como en Nariño, es paupérrimo ya que en Pasto únicamente el 18% de la población con discapacidad termina el bachillerato y solo el 2% llegó a terminar una carrera universitaria y a nivel del departamento el 28% ni siquiera terminó la primaria. Sin embargo, se debe resaltar que la Universidad de Nariño cuenta con cupos especiales para personas con discapacidad lo cual contribuye a que tengan más oportunidades, a pesar de esto falta una política departamental y municipal para facilitar el acceso a la educación a la población discapacidad que les permita tener una profesión y por lo tanto mejores opciones para encontrar un buen trabajo y una mejor calidad de vida.

Para el año 2015 la población con discapacidad del departamento de Nariño que trabaja se dedicó principalmente a actividades de agricultura, es decir dentro del sector primario de la economía mientras que en el municipio de Pasto la población con discapacidad que trabaja lo hace principalmente dentro de sector terciario en actividades de servicios y comercio.

Si bien la alcaldía de Pasto tuvo en cuenta a la población con discapacidad dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 a través del programa para la atención e inclusión de las personas con discapacidad dentro del cual se ha facilitado entre otras cosas el acceso al trabajo dentro de las dependencias de la alcaldía y entes públicos, aún falta mucho en cuanto a cobertura en salud, acceso a pensión y a educación, y acceso a un empleo digno para esta población.

## RECOMENDACIONES

En Nariño como en el municipio de Pasto, la necesidad de la formulación de una política de inclusión social y laboral para la población con discapacidad más amplia, que busque una cobertura total en salud, pensión y educación, y más oportunidades laborales para esta población. En este último aspecto es importante también que se estimule al sector privado para la contratación de personas con discapacidad. Esto con el fin de lograr que la población con discapacidad tenga mayores oportunidades de mejorar su calidad de vida más aun cuando la mayoría de esta población está en condición de pobreza.

Es necesaria la capacitación y concientización de la sociedad, en especial a las familias de las personas con discapacidad para eliminar la cultura de estigmatización y la creación psicológica a estos individuos como personas inferiores, afectando el correcto desarrollo fisicoemocional de estos individuos.

Es relevante, hacer un cambio en el sistema educativo ya que la deserción de las personas con discapacidad es alta, y esta es una herramienta importante en la vinculación laboral, la falta de educación alimenta la brecha existente entre la comunidad y la población en situación de discapacidad, pues hace de esta una población menos competitiva en el mercado laboral, los bajos e incluso nulos ingresos hacen que la problemática de esta población se acreciente y tenga un efecto de círculo vicioso, la falta de oportunidades sociales y laborales generan pobreza y está más discapacidad y enfermedades, explicada desde el círculo de Horwitz.

Así mismo es recomendable que se haga seguimiento e investigaciones por parte de las entidades promotoras de salud para lograr la rehabilitación de esta población, buscando que puedan llevar su desarrollo normal como persona y viva dignamente. También llevando un sistema sanitario preventivo de las situaciones de discapacidad.

Finalmente se recomienda que esta investigación sea tenida en cuenta para posteriores investigaciones más amplias sobre el tema en pro de sentar una base para que permita la formulación de mejores políticas regionales para lograr cada vez una mayor inclusión social y laboral de las personas con discapacidad tanto en el municipio de Pasto como en el departamento de Nariño.



Así mismo, es necesario estudios y programas públicos en el acompañamiento a los cuidadores de las personas con discapacidad, ya que el bienestar de estas personas se ve involucrado en el problema de la discapacidad y en la mayor parte de los casos no se tienen en cuenta en los estudios ni encuestas.

## BIBLIOGRAFÍA

**Andrea Martinez, Monica Rodriguez. 2008.** *Reforma Laboral y calidad de empleo en el municipio de Pasto.* Pasto : s.n., 2008.

**Arenas, Jaramillo y Marmolejo. 2013.** Calidad de vida e inclusion laboral de personas con discapacidad. Cali, 2008 2011. [En línea] 2013. <http://revistas.usc.edu.co/index.php/CienciaySalud/article/viewFile/211/197> >.

**Carlos Gomez, Clemencia Cuervo. 2006.** *Conceptualizacion de discapacidad reflexiones para Colombia.* Bogota D.C. : Universidad Nacional de Colombia , 2006.

—. **2007.** *Conceptualizacion de discapacidad, reflexiones para Colombia.* Bogota. D.C : Universidad Nacional, 2007.

**Cazallas, Carlos.** La desigualdad en el mercado de trabajo de personas con discapacidad un enfoque teorico . [En línea] <http://www.ruct.uva.es/pdf/Revista%206/6106.pdf> .

**CONPES Social. 2004.** *Politica Publica Nacional de discapacidad e inclusion social* . Bogota D.C. : s.n., 2004. 166.

—. **2004.** *Politica Publica Nacional de Discapacidad e inclusión social* . Bogota D.C : s.n., 2004. 80.

**DANE. 2005.** *Censo General* . Bogota . D.C : DANE, 2005.

**Davila, Delia. 2004.** *el efecto de la discapacidad sobre la participacion en el mercado de trabajo.* Las Islas Canarias : Departamentdo de metodos cuantitativos en economia y gestion. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

**Departamento nacional de planeacion, politica publica nacional de discapacidad e inclusion social . Documento CONPES Social.**

**DNP. 2003.** *DDS-SE.* 2003.

**Evelyn Guzman, Mariela Wa Kay. 2014.** *Inclusion laboral de personas con discapacidad. Estudio sobre la satisfaccion laboral segun teoria de Hezberg y analisis sobre ventajas y barreras de la inclusion laboral en las empresas TATA Consultancy Services y Mi Polera LTDA.* Santiago de Chile : Universidad de Santiago de Chile , 2014.

**Fifty issue department of Economic and social affairs. 2007.** *Demografic Yearbook.* New York : s.n., 2007.

**Garavito, Diana. 2014.** *La inclusion de las personas con discapacidad en el mercado laboral colombiano, una accion conjunta.* Bogota. D.C : Universidad Nacional de Colobia, 2014.

**Garcia, Abigail. 2010.** *Inclusion laboral de personas con discapacidad, cuestion de responsabilidad social.* Santander : Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander, 2010.

**Gobernacion de Nariño. 2012 - 2015.** *Plan de desarrollo departamental "Nariño Mejor".* Pasto : s.n., 2012 - 2015.

**Gomez., Albarran Lozano y.** Scielo. Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Alcalá. *Participation of handicapped and dependent people in the Spanish labor market. 2010.* [En línea] [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140).

**Ikeda, Salomon. 2000.** *Tracking population health based on self reported impairments: trends in the prevalence os hering loss in US adults 1976 - 2006.* s.l. : American Journal of Epidemiology, 2000.

**Ministerio de Salud. 1985 - 1995.** *Mortalidad y años de vida ajustados por discapacidad como medidas de carga de la enfermedad.* 1985 - 1995.

**Montes, Massiah. 2002.** *Disability data: Survey and methods issues in Latin America and the caribbean.* Washington : s.n., 2002.

**Nariño, Gobernacion de. 2012 - 2015.** *Plan de Desarrollo Departamental.* Pasto : s.n., 2012 - 2015.

**Organizacion Mundial de la Salud. 2011.** *Informe Mundial sobre discapacidad.* New York : s.n., 2011.

— . *Informe Mundial sobre la discapacidad y rehabilitacion .*

**Organizacion Panamericana de la Salud. 2003.** *Resumen de discapacidad en las Americas .* 2003.

**Organizacion para las Naciones Unidas. 2003.** *Objetivos del desarrollo del Milenio .* 2003.

**Pacto de Productividad. 2010.** *Foro "Inclusion laboral de personas con discapacidad".* Bogota D.C : Centro de convenciones Cafam Floresta, 2010.

**Red de Obsevatorios regionales del mercado de Trabajo .** *Diagnostico Socieconomico y del mercado de trabajo .* Pasto : s.n.

**Superintendencia Bancaria. 2003.** *Estadisticas de pensiones y cesantias.* Bogota : s.n., 2003.

**Universidad De Nariño.** *Observatorio del trabajo .* Pasto : s.n.

**University ILR School Cornell. 2007.** the employment situation of people with disabilities: toward improved statidtical information . [En línea] 2007. [digitalcommons.ilr.cornell.edu/cg/viewcontent.cgi?article=1536&context=gladnetcol](http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cg/viewcontent.cgi?article=1536&context=gladnetcol) lect.

**Viceministerio tecnico de la proteccion social . 2003.** *Aproximadamente 8300 personas con discapacidad estaban afiliadas como beneficiarias y adicionales al regimen contributivo . 2003.*

**Zoellick, Margaret Chan y Robet.** *Prefacio Informe Mundial sobre la Discapacidad.*

## NETGRAFIA

**Arenas, Jaramillo y Marmolejo. 2013.** Calidad de vida e inclusion laboral de personas con discapacidad. Cali, 2008 2011. [En línea] 2013. <http://revistas.usc.edu.co/index.php/CienciaySalud/article/viewFile/211/197> >.

**Cazallas, Carlos.** La desigualdad en el mercado de trabajo de personas con discapacidad un enfoque teorico . [En línea] <http://www.ruct.uva.es/pdf/Revista%206/6106.pdf> .

**Gomez., Albarran Lozano y.** Scielo. Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Alcalá. *Participation of handicapped and dependent people in the Spanish labor market.* 2010. [En línea] [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140).

**University ILR School Cornell. 2007.** the employment situation of people with disabilities: toward improved statistical information . [En línea] 2007. [digitalcommons.ilr.cornell.edu/cg/viewcontent.cgi?article=1536&context=gladnetcollect](http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cg/viewcontent.cgi?article=1536&context=gladnetcollect).